Diputació de Lleida

ARXIUS
ESTUDIS I INFORMACIÓ

GUERRES CARLINES

Signatura: 21511

Abstract: Comunicats sobre l'existència de facciosos o expulsats a les localitats d'Agramunt, Alcarràs, Almenar, Anglesola, Artesa de Segre, Balaguer, Bellpuig, Castelldans, Fondarella, Golmés. la Granja d'Escarp, Juneda, Lleida, Massalcoreig, Miralcamp, Mollerussa, Oliana, el Palau d'Anglesola, Peramola, la Pobla de Segur, Ponts, Preixana, Puiggròs, Puigverd de Lleida, Sanaüja, Seròs, la Seu d'Urgell, Solsona, Tàrrega, Torà, Torregrossa, Verdú, Vilanova de Meià i Vilanova de Bellpuig, per a procedir al segrest dels seus béns.

Data expedient: 1837

3.ª 2.ª Seccion

Al Alcalde de Agramunt.

10 Feb.º 1837.

En vista de la comunicacion de V. de 5 del actual con la q.e acompaña la lista de los individ.s de esa Villa incorporados á las faccion y especulados: Acordó su Ex.ª prevenir á V. q.e proceda al secuestro de los bienes de Jayme Bragós y Antonio Jové y de cuantos mas los tengan, sea p.r derecho de propiedad ó p.r cualquier otro q.e puedan pertenecerles, bajo su mas estrecha responsabilidad y con obligacion de dar inmediatamente aviso de su resultado.

Alto

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 2

4

S. M. Pays.ⁿ en 7.

Alcaldia constitucional de Agramunt.

Diputacion: Febrero 9/1837

El Alcalde de Agramunt procederá al secuestro de los bienes de Jayme Bragos y Antonio Jové, y de cuantos mas los tengan sea por derecho de propiedad ó por cualquier otro derecho q. puedan pertenecerles; bajo su mas estrecha responsabilidad y con obligacion de dar el aviso de su resultado inmediatamente.

Por acuerdo de la D. P.
Benet S. Sect.

Para contestar con el acierto q. se merece al pedido de V.E. en la Circular de 26. del proximo pasado relativo al envio de la Lista de todos los facciosos, y expulsados de esta Villa q. no tengan los bienes sequestrados, he pedido á mis antecesores los antecedentes sobre el particular, y de ellos resulta, bien q. de palabra, que á nadie se han secuestrado, solo Jayme Bragos y Antonio Jove se les inventariaron de orden de S.E. la Sala del Crimen en meritos de una Causa Criminal: sin q. ninguno de los muchos q. son á la faccion, y van continuados en la Lista

adjunta tengan
bienes para ser es-
tantes por ser todos
hijos de familia, ó po-
bres jornaleros.

Dios gue. á V. E. ms. as.
Agramunt 5. febrero 1837.

Jayme Mestre

Exma. Diputación Provincial de Lerida.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 4

Lista de los Sugetos de esta Villa, q.e son á la faccion.

Juan Vidal (a) Piano. muerto.
Juan Solé (a) Gravadet.
Ramon Mas muerto.
Pedro Concavella.
Antonio Joan.
Antonio Pové.
N. Mia.
José Mallol.
Tomas Carrió.
Baptista Arriasol.
Ramon Pons.
Antonio Fá.
Martin Mussoles.
Jayme Bragos.
Antonio Escolá.
Pablo Masses (a) Guerxet.
Fran.co Bertran.
José Bertran.
Valentin Corres.
José Bartabé.
José Solé, y Marti.
Jayme Balasch.
José Balasch.
Pedro Masses.
Miguel Bartabé.

Manuel Torné.
Antonio Bernaus.
Ramon Bernaus.
Pablo Parés.
José Sarries.
José Rubí.
Fran.co Masses.
José Fauria.
Ramon Juan.
N. Capdevila.
Jayme Vila.
José Folguera.
Antonio Lluelles.
Bpta Ros.
Jayme Perelló.
José Casals.
José Rubió.
N. Sebastiá.
Jayme Quintana.
N. Samará.
Gabriel Farré.
Jayme Viladás.
Jayme José Viladás.
José Erás.
Anto Ramos.
Fernando Ramos
N. Tafall.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 5

Reg.do en 13 Feb.o

Alcaldia Constitucional
de
Alcarraz

Exmo Sr.

Nombres

Jose Godia Castañy
Juan Godia Castañy
Pablo Llas
Migl. Dolset
Franco. Seran
Bautista Malleda
Ramon Montoy
Franco. Arcuquer
Pedro Juan Quintana
Jayme Dolset Charles
Jose Barruf
Antº Ynglés
Gaspar Ynglés
Cosme Fontanels
Gaspar Fontanels
Bautista Badia
Migl. Godia Corrella

Remito á V. Exa. la Lista al margen puesta de los facciosos de esta Poblacion que no tien confiscados sus bienes, segun me previene por oficio de fha 26 de Enero ultimo.

D.s G. V. E. M. A.

Alcarraz 10 Febrero 1837

Por Jose Mir Alcalde que no sabe escrivir de su orden

Miguel Charles Srio.

Exma. Diputacion Provincial de Lerida

Lexi-

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 6

da y Febo 11 de 1837.

Cumpla lo mandado sobre el secuestro de bienes de los facciosos.

Benet y Seil.

Lerida y Febo 14 de 1837.

Al expedte.

Benet y Seil

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 7

3.a 2.a Seccion Almenar Recursos N.o 2.

A la Delegacion de Almenar.

8 Abril 1837.

En vista de lo q.e V. S. hace presente en su oficio de 18 de Marzo ultimo, acerca la ~~imposibilidad en q.e se encuentra~~ ~~la~~ circulacion de las ordenes á las Justicias de los pueblos de su distrito p.a q.e procedan al embargo de los bienes de los facciosos; T.a acordó esta Diputacion decir ~~manifestar~~ á esa Delegacion, q.e p.r no comprometer las vidas de los individuos componentes las citadas Justicias de los pueblos abiertos, q.e no se les obligue á secuestrar los bienes de los facciosos, pero q.e sin embargo V. S. haga lo q.e pueda y permitan las actuales circunstancias, p.a hacerlos productivos.

T. como se le previno en 18 de feb.o tambien ult.o

Fho

3.º

D.O.R. en 8 de Marzo

Delegación de la Diputación Prov.l de Lerida, de la Villa de Almenar

Lerida 6 de Abril de 1837

Para no comprometer las vidas de los individuos de los pueblos abiertos conviene que no se les obligue á secuestrar los bienes de los facciosos, pero que sin embargo la Delegación haga lo que pueda y permitan las circunstancias para hacerlo productivos.

Benet S.E.

Consecuente a lo dispuesto por V.S. en oficio de 18 del ultimo Feb.o se ha circulado orden a las Justicias y Ayunt.s de los Pueblos de esta demarcación ó mas bien se ha oficiado a cada uno de ellos presentasen una lista nominal y circunstanciada de los Ynd.s q.e de su respectivo Pueblo se hayan marchado a la facción, el secuestro de dichos bienes, noticia de las personas secuestradores y el importe vencido por razón de los secuestros verificados; mas no obstante de hacer responsables a las Justicias en el cumplimiento de aquella disposición, ninguna Justicia

la ha cumplimentado en
todas sus partes y muy po
cas han dado la lista no-
minal, diciendo en cuanto
el secuestro de sus bienes q.
no es practicable por no
encontrar secuestrador:
en cuya virtud ha acor
dado esta Deleg.n dirigir-
se al O. G. a fin de q. sirva
se acordar lo mas conve
niente en este caso y su-
perando tendra a bien re
solver si esta Deleg.n tiene
o no facultad de multar
a las Justicias y Ayun-
tamientos q. olvidos a sus
deberes se sustrahen del
cumplim.to de su obligacion

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 10

en cuanto se les previene p.ª obrar esta Deleg.ⁿ en conve-
niencia

Dios gue. a V.E.
m.ˢ a.ˢ Almenar 18 de
Marzo de 1837.

El Presidente

Agustin Vilella

De orden de la Delegacion José
Bañeres Vocal Srio.

Exma. Dip.ⁿ Prov.al de Lerida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 11

Rda en 1a

Alcalde Const.l

de

Almenar

Lerida y Feb.o 3 de 1837.
A Respuesta.

Benet y Alcira

En vista del Oficio de V. E. de 26. del q. rige relativo aq. se pase á V. E. una lista de todos los Facciosos y expulsados de mi pueblo q. no tengan secuestrados sus bienes debo decir a V. E. q. no existe en este Pueblo Ynd.o alg.o en tal fac.n expulsado q. no tenga los bienes secuestrados.

Dios gue. a V. E. m.s a.s
Almenar 30 de En.o de 1837.

Agustin Vilella

Exma Dip.n Prov.l de Lerida

3.ª 2.ª Seccion

A la Delegacion de Anglesola.

6 Marzo de 1837.

En ~~vista de~~ contestacion á la comunicacion de V. S. de 24 de febrero ultimo; Acordó S. E. prevenir á esa Delegacion, q.e sin retardo proceda á la venta del aceyte de q.e trata en su precitado oficio, dando cuenta exacta á esta superioridad y teniendo el resultado á ~~disposicion de~~ su disposicion, despues de satisfechos los gastos de recoleccion.

Rub.

Rub. ~~Pbro~~

3a 2a Seccion

Al Alcalde constitl de Anglesola.

10 feb.o 1837.

Q.
Y entre otras cosas manifiesta haber gastado sin autorizacion cierta porcion de aceyte

En vista del oficio de V. de 6 del qe rige con el qe ~~[illegible]~~ Acordé su Exa. prevenir a V. reponga en depósito el aceyte de qe trata en su citado oficio; y qe en lo sucesivo se abstenga de disponer de caudales semejantes sin previa autorizacion de esta superioridad, dando aviso de haberlo verificado.

4

Alcaldia de la Villa de Anglesola

Rep.do en 7.

Ex.mo S.r

Para dár cumplimiento al oficio de V. E. de fecha 26 del pasado, digo: q.e aqui acompaño la Lista de los q.e se han fugado á la faccion y creemos q.e se ha expulsado ya de esta Villa y de los pueblos de este destrito.

De ninguno se há secuestrado cosa alguna si solo de uno de los alistados q.e obtiene una planta de olivos de la cual le há cabido por su parte 20 Cortanes de azeyte los q.e se han gastado por las guardias del recinto, y esta pieza de olivos está en bastante dificultad si es del referido alistado ó no.

Yá serca de ocho meses q.e esta Villa hace las guardias de gratis ocupando todas las noches 30 hombres paisanos, por no haver mas q.e treinta de los de la muerte destacados; y en vista q.e el paisanage se cansa demasiadamente en dicho servicio, suplico á V. E. se sirva aumentar el destacamento, ó bien formar la mo-

Lerida y Feb.o 9 de 1837

Mándase al Alcalde de Anglesola que reponga en depósito el aceite de q.e trata, y que en lo sucesivo se abstenga de disponer de caudales semejantes sin autorizacion de esta superioridad.

Sin perjuicio, únase al expediente general de secuestro de bienes á los facciosos.

[rúbrica]

Por acuerdo de la D. P.

Benet Secret.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 15

vilisacion.
Dios güe. a V.E. m.s a.s
Angleola 6 Febrero 1837.
Antonio Macias Alcalde,

A la Ex.ma Diputacion Provincial de Lerida.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 16

Los q. se han ido á la faccion de la villa de Anglerola.

Pedro Fauza se marchó en febrero de 1834, casado con hijos de edad 47 años, poseedor de una casa pequeña y un jornal de tierra de poca estima.
Jose Llorens se marcho en id., de edad 51 años casado con hijos poseedor de una casa y dos pedasos de tierra cargados de censales
Pablo Llorens soltero se marcho de id. edad 27 años sin bienes
Fernando Llorens soltero edad 23 años id.
Pedro Llorens soltero edad 14 años id.
Jose Mayoral casado con hijos. 32 años sin bienes se marcho en febrero de 1834 ~~m~~ muerto
Antonio Mayoral casado edad 23 años muerto sin bienes
Marcelino Mayoral soltero muerto sin bienes
Pedro Sauza y Sanda casado edad 33 se marcho en id. sin bienes
Jose Sauza y Sanda soltero muerto sin bienes
Jose Ruera y Jayme Ruera hermanos muertos casados los dos y el segundo con hijos poseedor de una pequeña casa, y cosa de dos jornales de tierra de valor de 60 ॥.
Jose Teixido y Pinós casado muerto edad 26 años poseedor de una casa y un patrimonio mediano casado, se marcho en febrero de 1834
Pedro Aymerich casado edad 30 años sin bienes, á precidio
Juan Vilabert soltero, de 21 años sin bienes, se marcho en marzo de 1834
Pedro Juan Valentines y Jelin soltero edad 23 años se marcho en id. sin bienes.
Pedro Vidal casado marchó en id. edad 35 años sin bienes
Juan Conulla casado edad 38 se marchó en id. sin bienes
Jose Moretó casadó marchó en id. edad 45 años sin bienes
Jayme Palou y Sarret de edad 23 años soltero con padres á preciidó
Jayme Palou y Minguell casado con hijos edad 48 años se marchó en Agosto de 1835, tiene una casa y un jornal y medio de tierra de poca estima.
Pablo Valls casado se marchó en id. sin bienes. de edad 36 años
Serapió Petanás soltero edad 35 años se marchó en id. sin bienes
F. Andres Mayordomo Flayre trinitario se marcho en id. muerto
F. Juan Sanauja Flayre trinitario se marchó en id. de edad 30 años
F. Jose Domenech Flayre trinitario id. . . . de 30 años

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 17

Jayme Calaf casado edad 38 años se marchó en Agosto de 1835 sin bienes
Jayme Penella casado edad 34 años se marchó en d. sin bienes á presidio
Simon Portas soltero edad 20 años se marchó en d. á presidio sin bienes
Joaquin Torrent soltero edad 38 años presionero en Poblanas se marcho en d. sin bienes.
Bonava. Torrent soltero muerto sin bienes
Pablo Perelló soltero edad 23 años á presidio sin bienes
Pablo Ramon y Valentines casado muerto sin bienes
Pablo Garriga y Simoneda soltero sin bienes se marcho en d.
Franco. Penella y Miralles soltero edad 23 años, á presidio sin bienes
Ramon Oliva soltero edad 18 años sin bienes se marcho en d.
Jose Monjo y Valls soltero edad 18 años se marchó en d. sin bienes
Sebastian Companys soltero edad 30 años sin bienes se marcho en d.
Ramon Companys soltero edad 20 años se marchó en d. sin bienes
Jose Pedros y Penella soltero edad 44 años se marcho en d. sin bienes
Jayme Feliu y Binefa casado y yndultado una vez (sin bienes) se marcho en d. con una pieza de valor de 45 ts.
Pablo Masiá y Bicarri soltero sin bienes edad 20 años se ignora cuando se marchó
Pablo Carulla casado se marchó en d. edad 45 años con una pequeña casa
Pablo Valentines y Border soltero edad 18 años sin bienes á presidio
Ramon Estany edad 18 años soltero se marcho en d. sin otros bienes mas q. una pieza de tierra de valor 45 ts.
Jayme Marti soltero edad 20 años sin bienes y se marcho en d.
Pedro Juan Urges soltero edad 29 años se marchó en d. sin bienes
Jose Fazer casado edad 42 años se marcho en d. sin bienes.
Franco. Planes soltero edad 18 años se marchó en Agosto de 1835 sin bienes.
Miquel Pujól soltero con Madre heredera edad 25 años se marchó en Obre. de 1836 sin bienes.
Pedro Penella soltero edad 20 años se marchó en d. sin bienes
Ramon Oromi soltero 25 años se marchó en d. sin bienes
Jose Masiá y Miralles soltero 20 años se marchó en d. sin bienes
Antonio Torrent soltero edad 18 años se marcho en d. sin bienes
Franco. Reque soltero edad 18 años se marchó en d. tiene dos piezas de tierra de valor 150 ts.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 18

Antonio Berro soltero edad 34 años sin bienes se ignora el tiempo de su marcha

Rt. Narciso Ferrero domiciliado á cierto pueblo de la Montaña de edad 33 años tiene una casa de poco valor.

Jose Antonio Soler soltero edad 18 años se marcho en Julio de 1835 hijo de Lladrós domiciliado en esta á presidio.

El Cavallero Dn Fernando Rogér de Lluria natural de esta villa hará cosa de dos años q. está fuera de esta villa y segun disen está como espulsado, y ha abitado en Cornellá, y al presente en St. Andres de la Barca.

Felipe Garol desde q. se fortificó esta villa, q. se ausentó de ella y segun relacion de los Cuidantes, havita en Bilanova de Bell-puig.

Bautista Alsamora desde q. se fortificó esta q. esta ausentado y segun relacion de los de su casa está en Guissona.

Pablo Jimenes desde q. se fortificó la dicha q. se ha ausentado y vive en Villagrasa

Que es cuanto se ha adquerido pa. dar noticia á V.S. en cumplimto. á las ordenes recibidas.

Anglesola 6 Febrero 1837.

Antonio Maciá Alcalde

En los pueblos del Tarrós, Tornabous y Bullidó segun relacion de los Alcaldes de dichos pueblos, no se ha fugado ninguno tanto á la faccion como al Estrangero.

Anglesola fha ut supra.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 19

Delegacion de la Villa
de Anglesola

D.V. Resp.do en 1.o Marzo

Exmo Sr

Lerida y Marzo 4 de 1837.
Procedase sin retardo
a la venta del aceyte
de q.e trata, dando cu-
enta exacta a esta
Superioridad, y deteni-
endo el resultado a
favor de la misma, des-
pues de satisfechos
los gastos de recolec-
cion

Benet Nel

En consecuencia a los ofici-
os de V.E. de fecha de 10 del
corriente en q.e el uno man-
da q.e se reponga en depo-
sito el azeyte producido de los
haveres de Franc.co Regue fugado
a la faccion, digo q.e ya está
como V.E. manda el cual
resultado es de 20 Cortanes.

Y el otro de V.E. en q.e
manda proceder en cuanto
a la Hermita de S.n Pedro en
q.e se nos mandó por la
Junta de Armamento de
esta Prov.a en circular de
10 de Deciembre ultimo
expongo q.e ya está en depo-
sito el azeyte producido de
dha Hermita q.e es de la
cantidad de 80 Cuartanes
Suplicando a V.E. se digne en-
viar lo q.e se ha de hacer de
dicho azeyte, y de donde se ha
de sacar para pagar los gas

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 20

ros ocurridos p.a recoger dicho azeyte.
Dios gue. a V.E. m.s a.s
Angleola 24 Febrero 1837.
Antonio Macia Presidente,
De Ac.do de la Deleg.n
Pablo Monner Sec.o

A la Ex.ma Diputacion Prov.l de Lerida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 21

Alcaldia Constitucional
de
Artesa de Segre

Rcn 5 febro

Lerida y Febo 7 de 1837.
Al espedte

Benet Srio

En Complimto á lo qe V.E. se sirbe mandarme en su offo 26. del finido Enero; previniendome, qe bajo mi responsabilidad, De á esa Corporacion huna lista de todos los facciosos espulsados de mi distrito qe no tengan aun secuestrados sus bienes debo manifestarle; qe no hay ninguno de dichos qe no tengan dichos sus bienes secuestrados previniendo lo hiso esta junta Subalterna por Orden de esa Diputacion en 23 de Noembre de 1836, lo qe me parese debo manifestar á V.E. Dios Guarde á V.E. ms. as. Artesa de Segre á 3. febrero de 1837

El Alcalde
Alfonso Folguera

A S. E. la Diputacion de Lerida.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 22

S.P. Reg.do en 8 Feb.

ALCALDIA
DE LA CIUDAD
DE BALAGUER,

Lerida y Feb. 11 de 1837.
Visto, al espedte.

Benet Sec.

Excmo Señor.

En contestacion al Oficio de V.E. de 26 de Enero pp.do relativo à que le remita una lista de todos los facciosos y expulsados de esta Ciudad que no tengan secuestrados sus bienes, debo manifestar à V.E. que en todo el distrito de mi mando hoy ninguno expulsado, y todos los fugados à la faccion que tenian bienes se les secuestraron mucho tiempo hace, cuyos productos recaudo el Secuestrador de este Partido D. Jorge de Sangenis.

Lo que participo à V.E. en cumplimiento de cuanto se servio prevenirme en su conmemorado oficio.

Dios

que à V. E. m.s a.s
Balaguer 17 febrero de 1839.

Joaquin Molins

A la Ilma Diputacion Provincial de esta Prov.a

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 24

Relacion de los Individ.s de esta Villa que se han fugado á la faccion.

Nombres.	Estado.	
Ant.o Badia (a) Tito	Casado tiene un hijo, sin Padres.	No posee bienes
Luis Serra (a) Cachucha	Soltero = tiene Padres	id.
Pablo Guiu (a) Garracho	Casado = sin padres = tiene hijos	id.
Jose Fuste (a) beca	Casado sin hijos = tiene Madre	sin bienes. Se halla á presidio en Lerida
Migl. Vidal (a) peano	Soltero = tiene Madre	sin bienes.
Gabriel Puig	Casado vive su suegro	segun voz publ.a murió.
Jayme Roig	Casado tiene un hijo = tiene Padres	sin bienes
Pedro Marti	Soltero = tiene Madre	id. segun voz publ.a murió.
Ysidro Bigatá	Solt.o = tiene Padre	sin bienes
Ysidro Bigatá (a) Musaro	Casado Padre del anteced.e	id
Lorenzo Roig	Casado, tiene una hija = tiene Padre	id
Ant.o Valls (a) Guipa	Casado con hijos, tiene Madre	id
Man.l Capdevila	Solt.o = tiene Padres	id
Jose Capdevila	Casado, Padre del ante.te tiene Padres	id
Jose Marti (a) petar	Solt.o tiene Madre	id
Jayme Porta (a) pedraque	Solt.o tiene Padres	id
Fran.co Florensa	Casado tiene un hijo, y Madre	id
Andres Ollé (a) Cametes	Casado, con hijos y Padres	id
Estevan Pifarré	Solt.o, tiene Padres	id
Buen.ra Deu	Solt.o tiene Madre	id
Jose Solé	Casado tiene un hijo	posee una Casa.
Felipe Fusté	Casado sin hijos	segun voz publ.a murió, posee dos piezas de tierra al term.o de esta una á la Partida de la Pedrera y otra á la Plana de Viña y Casa.
Fran.co de Asis Font	Casado con hijos = segun voz	publ.a murió = posee tres piezas de tierra, las dos plantadas de Viña y la otra de olivos, al termino de esta villa, y ademas una casa con algunos muebles, y otra pieza de tierra al term.o de Scarta(?)
Jose Oliva	Solt.o tiene Padres	sin bienes
Jose Serra	Solt.o id	id
Juan Bellart	Solt.o id	id
Fran.co Prats	Casado tiene un hijo	id
Mariano Mercé	Casado tiene una hija	id

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 25

Nombres	Estado	
Jose Feulé (a) cabes	Casado con hijos	sin bienes
Salvador Pifarré	casado una hija	id
Fran.co Domenech	soltero tiene Padre	id
Jose Ximpó	id id	id
Fran.co Boqué	id id	id
Andres Petit	Casado con hijos	id
Bartolomé Santaularia	id id	id
Fran.co de Asis Abelló	id con hijos tiene Madre	Preso en la carcel de Lerida
Ramon Nuix	id id id	sin bienes
Jose Aldabó	id id id	id segun voz publica murió
Juan Bauta. Bigatá	id tiene un hijo	sin bienes
Fran.co Ginivet	solteros, hermanos poco tpo. q.e residian en el term.o de esta villa y se ignora si poseehian bienes.	
Ramon Ginivet		

Nota De todos estos indiv.s se formaron á su devido tpo. los espedient. que por ordenes superiores se mandaron formar, y se remitieron en el juzg.o suprimido de la Alcaldia Mor. de Tarrega, y se cree que obran ahora en la Gobernacion de Lerida.
Ninguno se ha marchado al Estrangero.

Bellpuig 17 En.o de 1837.

Por indisp.on del Alcalde
Jose Ferrer Seg.

Josh. Sole Regidor
Pedro Soler Regidor
Pere Ozos S.on

De acuerdo del Ayuntam.to
Jose Ferrer Seg.

Reg.do en 11 Feb.o

E. S.

En cumplimiento de oficio de S.E. su fecha 26 enero pp., para q.e forme una lista de los facciosos y expulsados de este distrito: la lista con solo de los referidos facciosos y expulsados de los quales pertenecen á este Pueblo, por no tener conocimiento de los demas de este distrito.

Dios gue. á S.E. m.s a.s Castelldasens 7 Feb.o de 1837

Pedro Messeguer Alcalde C.l

Nota

Los cuatro expulsados aun no se les ha secuestrado sus bienes por no tener orden de S.E. este Ayunt.o nuevo

Lerida y Feb.o 11 del 837.

Al espedte.

Benet Srio.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 27

Lista nominal de los facciosos y espulsados de esta Poblacion

Facciosos.. Jose Miqt.
Pedro Roca
Ramon Roca
Franco (a) Mala Pell
Franco Marti
Raymundo Bernaus

Muertos { Ramon Arevalo
Franco Pons

Espulsados { Juan Miqt.
Pedro Juan Aragües
Jose Farran (a) Mochilla
Jose Roca

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 28

Contº. en 1º febº

Alcaldia Constitucio=
nal dela Granja

Contestando al offº. de V. Exª fecha 26 del mes ultimo debo decirle: qe. los facciosos fugados de este pueblo para formar parte enla gavilla fac=ciosa de Arbones, hasta el presente son los ano=tados al margen; sin ninguno de expulsado, y no se han ocupado sus bienes por no tener ningunos de conocidos. Dios gue. a V. Exª ms. as.
Granja 1º Febrero de 1837
Franco Jove Alcalde

Nombres

Raymundo Ballverdú
Andres Maria
Mateu Oró
Raymundo Berols
Franco. Castelló
Raymundo Oró

Junta.
Lerida y Febº 2 de 1837
Al espediente

Ala Exma. Diputacion provincial de Lerida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 29

Lista de los facciosos de esta Villa y no tienen Se-cuestrados sus bienes y son los Siguientes.

Antonio Besso.	Juan Olibart.
Juan Baranfet.	Jose Perera.
Antonio Melis;	Jayme Salla.
Jose Cendros.	Ramon Gelonch y Gelonch.
Ramon Gran,	Pedro Perera
Thomas Gil.	Jose Rosinach
Jayme Melis	Sebastian Soler
Ygnasio Pinera	Domingo Gelonch
Maciá Sales.	Jose Cancla

Espulzados ninguno.

Junida á 13 de Febrero 1837.

El Regente la vara

Sebastian Sole

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 30

4ª

D. V. R. en 6 Marzo

Dip.ⁿ 8 de marzo de 1837.

Contestese que cumpla con lo mandado sobre el particular, advirtiendole que Su Exâ se promete de su patriotismo que continuara administrando los bienes secuestrados á los facciosos con aquel celo que le es caracteristico

Por acuerdo de S. E.
Benet S. Serio

Exmo. Sor.

Habiendo cesado en fin de Febrero en el encargo de Admᵒʳ. Depositario de los bienes de los facciosos de esta Ciudad y su Partido, y teniendo ya formada la cuenta que debo rendir de la que resultan quedarme exsitentes tres mil ochocientos noventa reales y quince mˢ., ruego á V. E. se sirva decirme á la mayor brevedad posible, si debo entregarlos al Comisionado subalterno de Arbitrios de Amortizacion D. Jose Subau, ó á quien.

Dios gûe á V. E. mˢ. aˢ. Lerida 5 Marzo de 1837.

Exmo. Señor

Jose Roca

Exma. Diputacion Provincial.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 31

Sr N.^l

Ala Exma. Junta de Armamento y defensa de la Ciudad de

Lerida

Del Alcalde Constitu.^l de Maralcoreig.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 32

Alcaldia Constitucional
del Pueblo de Maralcoreig

R.do en 5 de febrero

Cumplimentando al oficio de V. E. de fha 26 Enero ultimo devo decir: Que todos los facciosos y expulsados de este mi distrito respectivo tienen ~~todos~~ secuestrados sus bienes.

Dios gue a V. E. ms. as.

Maralcoreig 4 Febrero 1837.

El Alcalde Constitucional.

Miguel Guardiola

Lerida y Febo 7 de 1837.

Al expedte.

Benet Secreto

Exma Diputacion Provincial de Lerida.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 33

Lista delos Facciosos y Expulsados q no tienen confiscados sus Bienes de estadilla y su Distrito.

Nombres y Apellidos	Estado	
Juan Espinal.	Casado.	
Ramon Porredon.	Yd.	
Juan Armengol.	Yd.	
Felipe Pequera.	Yd	
Pablo Fonto.	Yd	
Ramon Betriu.	Yd	
Pablo Cortina.	Yd	
Armengol Capdevila	Yd	
Ramon Fort.	Yd	
Batista Darit.	Yd	
Jose Sant	Yd.	Prisionero en Jaca
Jayme Mollevi.	Yd.	
Pedro Auger y Porredon	Viudo	
Isidro C. (a) Cornalera	Yd	
Pedro Martin Armengol	Soltero	
Antonio Porredon (a) Fonto.	Yd.	
Jose Munto.	Yd.	
Jose Salamó	Yd	Prisionero en Jaca
Ygnacio Vicens.	Yd	
Juan Antigues.	Yd	
Jayme Montada	Yd	
Jose Coll. (a) Carrapetas	Yd	
Juan Pons. (a) Gabriel.	Yd	

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 34

Sigue.

Nombres y Apellidos	Estado
Franco Giral y Rovellá.	Soltero
Antonio Serra y Bach	Id
Franco Serra y Rebusa	Id
Pedro Monzacà	Id
El Estudiante del Amo Torrent	Id
El llamado Miró del Castell	Id
El Sobrino del Cura Piñó vecino de [illegible] y habitante en Oliana	
José Sint.	Soltero

Oliana 8 Febrero 1837.

Antonio Esteve Bayle

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 35

Rec[i]do en 12 Feb[rer]o

Alcaldia Constitucional
de Oliana

Lerida y Feb[rer]o 14 de 1837.
Al exped[ien]te

Benet [illegible]

En cumplimiento de lo dispuesto por V.E. en Circular de 26 Enero ultimo remito la lista nominal de todos los facciosos y expulsados de esta Villa y su distrito q[u]e ahun no tienen secuestrados sus bienes.

Dios gûe V.E. m[uchos] a[ño]s. Oliana 8 Febrero 1837

Antonio Esteve Al[cal]de

Ex[celentísi]ma Diputacion Provincial de Lerida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 36

B. Co fol. 92.

D.O. Reg.do en 26 Feb.o

Alcaldia Constitucional
de Peramola

Lérida Febrero 25/1837

Tómese nota y pase original á la Excma. Diputacion de esta provincia

P. O. del Sr. G. P.

Ruiz

Dip.n 1º de Marzo 1837.

El Alcalde de Peramola averiguará el paradero de los sugetos que cita, secuestrará los bienes de los contenidos en la relacion que acompaña; y de todo dará parte con urgencia

Por acuerdo de S. E.

Benet Secr.

Yncluyo á V.S. la adjunta relacion delos Individuos que de esta Alcaldia de mi cargo, se han incorporado alas filas delos rebeldes; segun me previene V.S. en oficio de fha 26 del mes anterior, igual ala que remiti á V.S. en mi oficio de 16 de Octubre del año p.o p.o, que segun parece no llegaria á manos de V.S.; al mismo tiempo pongo en conocimiento de V.S. que á mas delos Ynd.s que se citan en la referida relacion, ay dos fugados que son, Jose Ribera y Tolonch Soltero, labrador Hacendado, que solo tiene en su casa un criado y dos Criadas, que cuidan dela casa y Bienes; y segun noticias dho. Ribera se halla expatriado en Andorra: tambien esta fugado Jose Tolonch, Viudo de edad de 76 años enteramente desafecto ala causa legitima que defende mos, tiene Casa y Bienes arrendados á un propietario dela Alcaldia del Pueblo de Aguilá:

todo lo que pongo en conoci-
miento de V.S. para los fines
que mas convengan.

Dios gue á V.S. m.s
años Peramola 2. de Ebro
de 1837.

El Alcalde

Jose Sinia

M. Y. S. Gefe Politico de la Prov.a de Lerida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 38

B.ª 2.ª Seccion

Al Alcalde Const.l de Peramola.

3 de Marzo de 1837.

En vista de la comunicacion q.e V. con fha 2 de feb.º ult.º dirigió al Sr Gefe politico de esta Prov.a acompañando una relacion de los individuos q.e de esa Alcaldia de su cargo se han fugado á la faccion, pasada á esta Corporacion en 25 del mismo: Acordó su Ex.a prevenir á V. q.e averigue el paradero de los sugetos q.e menciona la citada relacion, y procediendo inmediatamente al secuestro de sus bienes, dando de todo parte con urgencia á esta superioridad.

Fho

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 39

Relacion delos Individuos pertenecientes á esta Alcaldia que se an pasado á servir ala Filas delos rebeldes desde 15 de Setiembre de 1835, hasta el dia dela fha, con espresion de sus nombres Pueblos de su naturaleza, y aclaracion de sus familias y Bienes.

Nombres.	Pueblos de su Naturaleza.	Aclaracion de sus familias y Bienes
Celedonio Cots	Peramola	Es de estado Soltero, hijo de pobre Jornalero sin que tengan bienes propios.
Honorato Puig	Dd	Soltero, tiene Padre y Madre y dos hermanas menores, sus bienes consisten en una casa, un Huerto y una pequeña viña.
Celedonio Mosella	Numcarga	Soltero, sin que se le sepa bienes algunos, y tiene su Ermano mayor casado sin hijos bastante acomodado en bienes.
Juan Palleres	Fregó	Casado con una Mayorazga, o pobilla de terceras nupcias, todos los bienes son pertenecientes ala Pubilla y su hijo de primer Matrimonio
Fran.co Pamplona	Dd	Soltero, hijastro del mismo de segundo Matrimonio
Fran.co Pijué	Dd	Soltero, tiene una Ermana Pubilla casada que esta poseendo los bienes de una casa y una viña.
Jose Codina	Dd	Soltero, tiene en casa su Madre Viuda sin otra familia y tiene una pequeña casa y una viña
Armengol Coll	Castelloble	Soltero, hijo del Mesonero del puente de Oliana, sus Padres poseen casa y bienes en el termino de Oliana
Fran.co Cavallol	Cortiuda	Soltero, tiene en casa sus ermanos que poseen los bienes que les dejaron sus difuntos Padres, que consisten en casa y Bienes y un Pedazo grande de Monte
Ramon Viola	Dd	Soltero, y sus Padres andan pordiosando.

Peramola 2 de Febrero de 1837.

El Alcalde
Jose Sirica

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 40

Reg.º en 2 de Feb.º

En contestacion al oficio de V.E. del 26 en.º ult.º que acabo de recibir digo: que los bienes de los facciosos D. Jacinto de Orteu, D. Armengol de Aroles y Francisco Farré de esta ciudad se hallan ya secuestrados; de los demas la mayor parte nada tienen y los restantes poco mas que nada, pues son cosas insignificantes; y sin embargo luego de constituida la Junta subalt.ª declarará estas y aquellas como pertenecientes á la Nacion sita que la Junta Sup.r de prova. se digne contestar á la consulta que la hizo acerca indemnizaciones y modo que deben practicarse.

Dios que

Lérida 23. de Febrero 1837.

Visto.

Benet y Seis.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 41

A. A. C. mtl. de Pobla de Segur Febro 4 de 1837

Cayetano Serra Alcalde

A. S. la Dipn. provl. de Lérida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 42

D. O. R. en 28 Agosto.

2

Recibida y Ved.º 14 de 1837.
Enterado. al expedte

Benet Sec.º

E

En cumplimiento al oficio de V.E. del 8 julio ultº. que recibí con notable atraso, ofició al Sr. Comisionado subalterno de arbitrios de amortizacion en Tremp para que pasara á hacerse cargo de todos los efectos inventariados á facciosos que estaban á mi cargo, de los cuales incluyo á V.E. un estado individuado.

Dios guarde á V.E. m.s a.s Pobla de Segur 12 agosto de 1837.

El Alcalde

Cayetano Serra

A S.E. la diputacion provincial de Lerida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 43

Nota de los individuos de la Pobla de Segur incorporados á la faccion con especificacion de los ya muertos, prisioneros y bienes de cada uno, sacada del inventario que obra entre los documentos que por disposicion superior fueron entregados al infro por la estinguida Deleg.n de la Comis.n Dipu.n prov.l en esta villa, á que me remito.

D.n Jacinto de Orteu, sus bienes son notorios. ——

D. Mariano de Orteu hijo del primero, no tiene bienes. ——

D. Armengol de Motes, sus bienes not.s muerto. ——

D. Domingo de Motes, sucesor del primero, se ignora si fué cangeado en Navarra. ——

D. Miguel Marsí mayor fugado con alguna sorpresa, y permanece en los Valles de Andorra, tiene casa. ——

D. Miguel Marsí menor, fallecio en la faccion, no tiene bienes. ——

José Gasset mayor, viudo con hijos, y alg.s bienes secuestrados por cuenta de la Hacienda nacional. ——

José Gasset menor, bienes ning.s ——

Ant.o Bringuer, prisionero, casado con hijos y alg.s bienes, á saber casa y un huertecito.

Mig.l Valls soltero prisionero sin bienes. ——

Ant.o Solá casado y prisionero, con hijos y sin bienes. ——

Buenav.a Oliva casado con hijos y casa. ——

Fran.co Samsó casado con hijos sin bienes. ——

Fran.co Cartells id. id. id. ——

Jacinto Cartells id. id. id. ——

José Cartells, id. id. id. ——

Juan Monsó, id. id. id. ——

Martin Desferrer id. id. id. ——

Juan Riart id. id. id. ——

Ant.o Casals id. id. id. ——

Domingo Rocafort casado con hijos sin bienes. ——

Fran.co Gallt id. id. id. ——

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 44

Jose Sellá casado, casa, huerto, y una pieza de tierra. ————

Jayme Llatarre casado, hijos, un huerto, y en Tatam otros bienes. ————

Ant.º Tomás, muerto en la faccion, casado, casa empeñada y dos huertecitos. ————

Fran.co Llebó casado con hijos, casa empeñada, y una pieza de tierra en el termino de Claverol.

D. Ant.º Torres cabo que fué de Escuadra, muerto en la faccion, casado con hijos y sin bienes.

D. Jayme Berniol excabo de Escuadras, muerto en la faccion, bienes ning.s ————

D Fran.co Berniol, soltero sin bienes: se ignora si ha sido cangeado. ————

Buenav.ra Valls casado, una hija, y dos huertecitos. ————

Man.l Vilanova soltero, y sin bienes. ————

Jose Vilanova id. id. ————

Jose Gasol, id. id. ————

Lorenzo Llusá id. id. ————

Buenav.ra Sala id. id. ————

Blasio Mainir. id. id. ————

Bonifacio Rafel, id. id. ————

Fran.co Rafel id. id. ————

Jose Rafel id. id. ————

Fran.co Vigo id. id. ————

Fidel Vigo. id. id. ————

Jayme Bellera, id. id. ————

Ant.º Breuy id. id. ————

Juan Sabis id. id. ————

Migl. Sellá, prisionero casado, hijos y bienes ning.s ————

Jose Maria Cases id. id. id. id. ————

Migl. Castellá id. id. id. id. ————

Fran.co Gaset, prisionero, soltero y sin bienes. ————

Ant.º Vigo soltero prisionero y sin bienes. ————

Fran.co Fairé murió en la faccion, casado, hijos y alg.s bienes. ————

Fran.co Bringuer casado, hijos, bienes ning.s ————

Buenav.ra Alen solt.º muerto sin bienes. ————

Fran.co Solduga id. id. ————

Manl. Boixerꝛu murió casado sin hijos ni biene.

Andres N. de Morreres casado, hijos, y casa empeñada, muerto en la faccion.

Anto. Civerols casado sin hijos ni bienes, muerto en la faccion.

Pobla de Segur 12 agosto de 1837.

El Alcalde

Cayetano Serra

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 46

D. O. R. en 6 Nov.bre

4

Lérida y Nov.re 14 de 1837.

Al espediente

Benet y Sala

En 12 de agosto pp.do dije á V.E. lo siguiente

"En cumplimiento del oficio de V.E. de 8 julio ult.o que recibí con notable atraso, oficié al Comisionado subalterno de arbitrios de amortizacion en Tremp para que pasara á hacerse cargo de todos los efectos inventariados á facciosos que estaban á mi cargo, de los cuales incluyo á V.E. un estado individuado igual al que remití al dho Comisionado."

Lo que repito en contestacion á la comunicacion de V.E. de 3 del actual que acabo de recibir.

Los inventarios formados cuando la sublevacion de este corregimiento en 1835, se perdieron

como todos los papeles del comun y segun manifestacion del alcalde de aquel año, existe copia de aquellos en la Secretaria del Gobn. de Talarn

Dios que a V.E. m.s a.s

Pobla de Segur 19 oct.e 1837.

El Alcalde

Cayetano Serra

Exma. Diputn. Provl. de Lleida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 48

Nota de los individuos de la Pobla de Segur incorporados a la faccion con especificacion de los ya muertos, prisioneros y bienes de cada uno, sacada del invent.º que obra entre los papeles de Domenech que por disposicion superior fueron entregados al mismo por la extinguida Delegacion de la Exma Diputacion Provincial en esta villa, á que me remito.

D. Jacinto de Orteu, sus bienes son notorios. —

D. Mariano de Orteu hijo del primero: no tiene bienes. —

D. Armengol de Motes, difunto sus bienes not.s —

D. Domingo de Motes succesor de D. Armengol —

D. Miguel Mauri mayor fugado con alguna sospecha y permanece en los valles de Andorra, tiene casa muger y familia —

D. Miguel Mauri menor fallecio en la faccion: no tiene bienes. —

Jose Gaset mayor viudo con hijos y algunos bienes secuestrados p.r cuenta de la Hacienda Nacional. —

Jose Gaset menor bienes ningunos —

Antonio Bringues, prisionero, casado con hijos, casa y un huertecito. —

Miguel Valls soltero, prisionero y sin bienes —

Antonio Sulla casado, prisionero, con hijos y sin bienes. —

Ventura Oliva casado, con hijos y casa —

Francisco Sanuy casado, con hijos y sin bienes —

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 49

Francisco Castells id. id. id.

Jacinto Castells id. id. id.

Jose Castells id. id. id.

Juan Moass id. id. id.

Martin Piferrer id. id. id.

Juan Ricart id. id. id.

Antonio Casals id. id. id.

Domingo Rocafort id. id. id.

Francisco Gaset id. id. id.

Jose Sullá casado, casa, huerto y una pieza de tierra

Jaime Llauraro casado, hijos, un huerto y en Talarn otros bienes

Antonio Tomás muerto en la faccion, casado, casa empeñada y dos huertecitos

Francisco Llebot casado con hijos, casa empeñada y una pieza de tierra en el termino de Claverol

D. Antonio Torres cabo que fue de Escuadras, muerto en la faccion, casado, con hijos y sin bienes

D. Jaime Oraniol ex-cabo de Escuadras muerto en la faccion bienes ningunos

D. Francisco Oraniol soltº sin bienes, se ignora si fue cangeado

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 50

Buenaventura Valls casado una hija y dos huerfanitos

Manuel Vilanova solt.º y sin bienes

Jose Vilaseca id. id. id.

Jose Garot id. id. id.

Lorenzo Llusa id. id. id.

Ventura Sala id. id. id.

Blasio Mánica id. id. id.

Bonifacio Rafel id. id. id.

Francisco Rafel id. id. id.

Jose Rafel id. id. id.

Francisco Vigo id. id. id.

Fidel Vigo id. id. id.

Jaime Bellera id. id. id.

Antonio Brenuy id. id. id.

Juan Salud id. id. id.

Miguel Sellá id. id. id.

Jose Maria Calls casado prisionero hijos y ning.s bienes

Miguel Castellá id. id.

Francisco Garet solt.º prisionero y sin bienes

Antonio Vigo id. id. id.

Francisco Farré murió, casado hijos y alg.s bienes

Fran.co Binquea murió casado hijos y ning.s bienes

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 51

Buenaventura Aleu solt.º murió: bienes ning.s

francisco Solduga id id id

Manuel Boixareu casado sin hijos ni bienes; murió

Andres N. de Moneda casado, hijos y casa murió

Antonio Cirerols casado sin hijos ni bienes; murió

Pobla de Segur oct.e 19 de 1837.

El Alcalde

Cayetano Serra

Esped.te N.º

Pons

El Admor de los bienes secuestrados á los facciosos.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 53

3ª 2ª Seccion

Al Alcalde de Pons.

18 febº 1837.

En contestacion al oficio de 4 del actual en qe acompaña la lista de los ~~[illegible]~~ unidos de la faccion, y noticia la emigracion al estrangero del Marques de Montellano: Acordó S. Ex.ª prevenir á V. qe mientras dho Marques permanezca en Francia exija de su apoderado el cuadruplo de todas las contribuciones á qe esten afectos los bienes qe posee en esa; disponiendo qe su resultado entre en la Depositaria de la Delegacion de esta Dipon Provincial en esa ~~de aquella~~ Villa, quedando á disposicion de esta superioridad. Del cumplimiento y resultado dará V. aviso.

Fecho

3.ª 2.ª Seccion

Al Admor de rentas, comisionado de arbitrios de amortizacion y recaudador de productos de bienes de los facciosos de Pons.

11 feb.º 1837.

En vista del oficio de V. de 31 de Enero ultimo: Acordó S. E. prevenir á V. q.e debe rendir ~~formar las cuentas~~ al Alcalde de esa Villa las cuentas de g.s ~~Tomas~~ en su citado oficio, dando aviso del resultado.

[illegible]

[illegible]

Recibido en 15 Febº

Admonº de rentas Nacionales de Pons

Lerida 16 de Febº de 1837.

Estese â lo mandado sobre el particular de que trata.

Benet Sriº

Con fha 1º de este mes dije á V. E. (q.e ya fue por duplicado porq.e supe habian robado el Correo) lo siguiente.

" El Señor Alcalde de esta Villa me à comunicado con fha de hoy un oficio de V. E. q.e dice recibió por el Correo de hayer, en el q.e se le previene secuestre todos los bienes delos facciosos q.e no lo sean ya, y de palabra me à dho le rinda cuenta dentro veinte y cuatro horas de los q.e estan à mi cargo, como à mi me encargo dha recaudacion oficialmente en 10 mayo ultimo el Comandante de armas de esta Villa D.n Fran.co Ma y tener por entendido pertenecer lo poco q.e he recaudado al ramo de amortiza-

cion; he dho à dicho Señor Alcalde
me lo dijése por escrito para hacer=
lo patente à quien correspondiése, el
cual à pesar de decírselo tambien el
secretario del Ayuntamiento q.e estaba
presente no à querido condesender
si solo à repetido q.e dentro veinte y
cuatro horas le rinda cuentas de lo re=
caudado perteneciente à los dos faccio=
sos q.e yo tuve. Inconbeniente algu=
no no tengo en rendir dhas cuentas
al mencionado Alcalde si es la perso=
na destinada para recibirlas, pero
ante todo lo particípo à V.E. à fin
de q.e se sirva decirme si tengo de
rendir los mencionados cuentas al
sobredho Alcalde, al Comandante de
Armas q.e me lo encargó, ò al Comisio=
nado de Amortizacion del partido, q.e
luego de recibir la contestacion y es=
tar seguro de la persona con quien

tengo de tratar los rendiré inmedia-
tamente como lo hago de las demas
rentas nacionales q.e estan á mi cargo,

Y como han pasado ya trece dias sin
haber tenido contestacion de V. E. y
estar por este motibo sin saber de cier-
to á quien tengo de rendir d.has cuen-
tas (que ya quisiera haberlas dado) no
puedo menos de bolber á escribir á
V. E. á fin de q.e se digne contestarme
y al mismo tiempo señalarme la per-
sona con quien tenga de tratar d.ho
asunto, como igualmente decirme
q.e es lo q.e tengo de darme por la re-
coleccion.

D.s g.e á V. E. m.s a.s Pont 13 de
Febrero 1837.

Juan Pyes y Sala

Ex.ma Diputacion de la Prov.a de Lerida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 58

4

Alcalde Constitucional de la Villa de Pons

Recd.do en 12 Feb.o

Diputacion Febrero 16/1837.
Digase al Alcalde de Pons q.e exija del Apoderado del Marques de Montellano el cuadruplo de las contribuciones interin permanezca en Francia, disponiendo que entren en la depositaria de la Delegacion de aquella villa y quedando a la disposicion de esta super.r

Por acuerdo de la D.P.
Bonet Sec.o

En Contestacion al oficio de S. Ex.a de 26. del proximo pasado Remito la Lista de los Faccioso q.e sean Fugado de esa Villa Amas Sinco Canonigos q.e sean Ausentado, y se ignora su paradero.

Ay 4.ó 5. de ese Vesindario q.e estan Confinados por Sentencia de Juez.

Requerdo á S. Ex.a q.e el papel Llamado Nacional de N.o 383 Folio 2.o dise q.e el Marques de Montellano Grande de España está Amigrado en Fransia; y el dho Marques tiene Unas Grandas rentas en ese Villa del q.e avia yo dado aviso

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 59

á S. Exª Creo sebra per-
dido porqe amenudo es
intercaptado el Correo.

Ninguno de ese Villa tiene
sus Bienes Embargados
Ni Solo dos primeros de
La Lista qe el Estanquero
de esa Villa sea poderó de
Los Bienes de aquellos
sin drecho y Lo tiene me-
tido en su Faltriquera
abiendole yo Llamado á
quentas y nunca Lo espo-
dido Consegir Dios gue á
S. Exª ms as Pais 4.
Febro de 1837.

Jose Brufau

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 60

Lista de los Facci-
os q. saan fugado de
ese Villa, son los q.
Siguen:

+. Jayme Cujo.
+. Joan Monrraña
+. Mariano tapias
+. Pedro Llaudet
Jose Bonet
Joan paris
Pablo pejuan
Franco Giro.
Franco Canut
Domingo Morera
ymo su hijo.
Jose Riera
Reymundo Ricart
Fernando Ricart
Domingo Girent.
Joan Girent
Jose Girent
Jaime Saaes

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 61

Miguel Campã
Jose Campã
Jose Bonet
Thomas...
Joaquin porta
Reijmundo Villaro
Jose Blanch
Antonio Morxnara
Miguel Bolinas
N. su ermano Bolinas
Felipe Llaudet
Thomas Llaudet
Jaijme Llaudet
Jose tresena
Jose Sirvan
Jose Llordes
Franco Llordes
Jaijme Llordes
Jose Munich.
pablo Codina
Pedro Corbells
Jose Riera
Joan Artigas
Joan Caellas
Antonio Sirca

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 62

Joan Codina.
Matias Torré
Pedro Llena
pedro Toa
Franco. Masco.
Franco. Comellas
thomas Gibal
Franco. Samarra
Jose Armingol
Domingo Joan.
Reymundo Toa

Ademas ay seis canonigos, expatriados ó fugados q.e no sabemos su paradero.

Ademas quatro Mogenes expulsados ó fuera de la Villa por sospechos

Ay otros Confinados por sentencia de Jueces en otros puntos.

Pons 4 Febrero de 1837
Jose Brufau

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 63

Relacion de los ausentes de este Pueblo de Preixana que se conceptuan estan en la Faccion.

Nombres	Estado	bienes que posen
Jose Rubi	soltero tiene padres	sin bienes
Melchor Capdevila	Casado tiene hijos	idm
Antonio Blanch	viudo sin hijos	idm
Miguel Blanch	soltero tiene padres	idm
Jose Beringue	soltero idm	idm
Lorenzo Soler	Casado no tiene	idm
Buenav.ra Mir	idm tiene padres	idm
Antonio Selles	idm idm	idm
Batiste Selles	idm tiene padres	idm
Fran.co Mata	idm idm	idm
Buenav.ra Serra	Casado con hijos con padre	idm
Buenav.ra Capdevila	idm sin hijos no tiene	idm
Manuel Calias y Chona	Casado con hijos idm	idm
Magin Pages	soltero tiene padres	idm
Jose Roig - - -	Casado con hijos Madre	idm
Raymundo Mir	Soltero tiene padres	idm
Luis Mir	idm no tiene	idm
Pablo Blasi	idm tiene padres	idm
Miguel Blasi	idm idm	idm

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 64

Lista de los confinados á presidio y muertos.

Presidio

Fran.co Puig	Casado tiene hijos	sin bienes
Fran.co Puig	Soltero tiene madre	idm
Mateo Fon	idm madre	idm
		Muertos.
Antonio Rubí	muerto con padres	idm
Lorenzo Balbendu	muerto con madre	idm
Antonio Selles	muerto con padres	idm
Lorenzo Mata	muerto con madre	idm
Fran.co Martí	muerto con padres	idm
Antonio Astadella	muerto con padres	idm
Jayme Fon	muerto con madre	idm

Preixana 5 Febrero
del 1837.

Pablo Baiget Baile.

Por el 1.er Regidor de Cano Buenav.ra
Llobet y 2.o Jose Balbendu,

Antonio Bover Secr.o

Bona.ra Baiget sindico.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 65

Reg.do en 20 Feb.o

Alcaldia Constitucional

de Puiggros.

Lerida 23 febrero 1837.

Al expediente de su referencia

Bonet Srio.

A consecuencia de la Circular que he resebido con fecha 26 de Enero ultimo a serca de los facciosos que hay en mi jurisdicion notifico á V. que en ese pueblo hay dos los cuales son Ramon Satorra y Ramon Capdevila este ultimo Ramon Capdevila segun las vozes que an corrido ya ha muerto no tienen sequestrados los bienes por que nada tienen.

Dios gue á V. m.s a.s

Puiggros y Feb.ro 11 de 1837

Por Bonaventura Farros Alcalde que no sabe de escrivir de su orden

Mateo Satorra Secr.o

Sor. Alcalde de Torregrosa.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 66

D. R. Registro de ... (faded)

Deleg.on Especial al pueblo de Puigvert de Lerida

Lerida 19 Marzo de 1837.
Visto.

Benet [illegible]

Exmo Señor

A consecuencia de la orden recivida de S.E. fha 18 del mes ppdo y recivida con fha 9 del que rige, relativa al secuestro de bienes de los facciosos, que aun no lo esten, en este distrito, o poblacion á havido uno incorporado con los facciosos llamado Pau Bosch del cual esta corporacion tubo el honor de oficiar á S.E con fha 5 del mes ppdo Febo en el cual le noticiaba q. dho Pablo Bosch no tenia ningunos bienes, y que sus mas proximos parientes todos son Milicianos Nacionales; y posterior

mente se à sabido que
dicho Pablo se halla
preso, y herido en el
Hospital de Monson;
que es todo cuanto se
puede manifestar à
S.E. en cumplimt.o de
lo mandado en su cita-
da orden.

Dios güe à S.E. ms.
as. Puigvert 12 de
Marzo de 1837.
tomas piñol alcalde 36

Anto. Saquer Srio.

Ilma. Diputn. Prov.l de Lleida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 68

R. on el 5 de febre.

Alcaldia Constituc.l de Puigvert

Lerida y Febo 7 de 1837
Al expedte.

Benet [illegible]

Exmo Señor

Cumpliendo con lo mandado por S.E. con oficio de 26 de En.o pp.do, en el que manda remita à la mayor brevedad una lista de todos los facciosos y espulsados de mi distrito, que no tengan aun secuestrados sus bienes; no puedo menos de recordar à S.E. que solo he tenido uno de este en mi Juresdiccion q.e se fugó à la faccion llamado Pablo Bosch de cuyo sugeto se dió conocim.to à S.E. en el mes pp.do con la advertencia de que todos sus mas proximos parientes son y estan embebidos en

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 69

las filas de la mili-
cia Nacional de este
pueblo, y muy cons-
tantes p.ª defender
nras libertades Patri-
as.

Extrajudicialm.te aca-
bo de saber se halla
el indicado faccioso
gravemente herido
en el hospital de
Monso.

A todo lo cual pongo
al sup.or conocim.to de
V. E. y en contesta-
cion del indicado oficio.

Dios gũe á V. E. m.s
a.s Puigvert 5 de feb.º
de 1837.

Tomas Piñol alcalde 36

A la Exma Dip.on Prov.l de esta Provincia

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 70

E.mo 2.a Seccion

Al Alcalde Const.l de Sanahuja.

17 Feb.o 1837.

En contestacion al oficio de V. de 4 del q.e rige, con el q.e acompaña las listas de los facciosos y espulsados, como se le previno p.r circular de 26 del enero ult.o, cuya circular y oficio q.e se le pasó en 25 del mismo, sobre bagages y suministros, ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ tambien incluye adjuntos: Acordo S.E. la E.ma devolviendole, como se le devuelven las dos ultimas citadas comunicaciones, previniendole q.e otra vez obre con mas cautela en las ~~[illegible]~~ q.e dirija, pues q.e al podra dar cumplimiento a las ordenes se le comuniquen sino quedan en su poder.

[rubrica]

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 71

Del Alcalde Constitucional de Sanahujá

Reg.do en 15 Feb.o

E.

En contestacion al oficio de S.E. de fha 26 de Enero ultimo. Remito las listas de los facciosos y expulsados de mi Jurisdiccion, que es todo cuanto me previene S.E. Dios g.e a S.E. m.s a.s Sanahujá 4 de Febr.o de 1837.

Franc.co Munto Alc.e

Lerida 16 Feb.o de 1837.

Al espediente, y sin perjuicios remitanse le las dos comunicaciones, q.e incluyó de esta Superioridad, previniendole que otra vez obre con mas cautela en las comunicaciones que dirija.

Benet

A la M. Y. Diputacion Provincial de Lleida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 72

Lista de los Facciosos de esta Villa que tienen los Bienes Seguesnados y de los que no los tienen Seguesnados y de los que no tienen Bienes

	Ala Faccion	Bienes Seguesnados	Bienes no Seguesnados	No tienen Bienes
Rndo. Agustin Torres	Ala Faccion			No Tiene Bienes
Franco. Torres Casado	ym	Seguesnados		ym
Jayme Castany Soltero	ym			ym
Jayme Cerch Soltero	ym	ym		
Juan Rovira y Jose su hijo Casados	ym	ym		
Jose Anyarill Casado	ym			ym
Mariano Anyarill Soltero	ym	ym		
Antonio Guitart Casado	ym			ym
Juan Huguet Soltero	ym	ym		
Feliphe Bello Soltero	ym			ym
Gayetano Tou Soltero	ym			ym
Agustin Vilella Soltero	ym		No Seguesnados	
Ramon Rodamilans	ym			
Jose, Juan, y Reymundo Monestirol Solteros Ermanos	ym	ym		
Feliphe Monestirol Casado	ym			ym
Franco. Aley su Ermano Solteros	ym			ym
Baptista Aredi Soltero	ym			ym
Antonio Serra Casado	ym			ym
Senen Serra Soltero	ym			ym
Antonio Serra Soltero	ym			ym
Jose Masanes Casado	ym		ym	
Jose Antonio Serradell Casado	ym			ym
Agustin Torra Soltero	ym			ym
Franco. Bosch Casado	ym	ym		
Reymundo y Jose Bosch su hijo	ym			ym
Ysidro Bosch Soltero	ym			ym
Jose Porensa y Castella Soltero	ym			ym
Jose Rodamilans Soltero	ym			ym

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 73

	Ala Faccion	Bienes Seguesnados	Bienes no Seguesnados	No tienen Bienes
Narsiso Ribó Soltero	Ala Faccion	Tiene los Bienes seguesnados		
Domingo Ceró Casado	ym		No Seguesnados	
Estevan Gibal Soltero	ym			ym
Miguel Forncllo Soltero	ym			ym
Joan Monroy Soltero	ym			ym
Damian, Jose, y Jayme Vilasalo Ermanos Solteros	ym			ym
Magin Vilasalo Soltero	ym			ym
Jose Alzeda y Farré Soltero	ym			ym
Miguel Serra Casado	ym			ym
Antonio Sapioles Soltero	ym			ym
Sebastian Garriga Casado	ym			ym
Ramon Ramon Casado	ym			ym
Gil Serra Viudo	ym			ym
Jose Farre y Porensa Soltero	ym			ym
Miguel Castella	ym			ym
Tomas Moya Casado	ym			ym
Jose Morella Soltero	ym			ym
Buenaventura Puert Casado	ym			ym
Miguel Alzeda Casado	ym			ym
Narsiso Torra y Alzeda Soltero	ym			ym
Tomas y Jose Roca Ermanos	ym			ym
Jose Gran y Farga Soltero	ym			ym
Pedro Martin Gisbert Soltero	ym			ym
Hijo de la Coloma Soltero	ym			ym
El hijo de Jayme Bosch Soltero	ym			ym
D. Andrez Torre Soltero	ym			ym

Sanahuja 2 de Febrero de 1837

Juan [illegible] Alde

Relacion de los Padres de los Facciosos que permanesen Esputsados y No tienen los Bienes Seguestrados. y de los que han sido Espulsados y permanesen en esta Villa, que se regresaron quando se dexó esta Villa por el Destacamento y en el dia permanecen en ella y No tienen los Bienes Seguestrados.

Fran.co Serra permanece esputsado á Piera y No tiene los Bienes Seguestrados

Jose Porensá y Riús permanece Espulsado y No tiene los Bienes Seguestrados.

Fran.co Barges fue esputsado y permanese en esta Villa y no tiene los Bienes Seguestrados.

Agustin Vilasaló fue esputsado y permanese en esta Villa é Ydem

Maria Roca fue esputsada y regresó y en la Actualidad Ausente ydem

Senen Serra fue esputsado regresó y en el dia Difunto ydem

Pablo Bosch fue esputsado regresó y en el dia Difunto. ydem

Tomas Sole fue esputsado regresó y en el dia Ausente No tiene Bienes

Sanahuja 2 de Febrero de 1837.

Fran.co Amorós Alc.e

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 75

D.ⁿ Resp.ᵈᵒ en 21 Feb.ᵒ

Alcaldia Constitucional
de
Seros.

Lerida y Feb.ᵒ 25 de 1837.

Al espediente

Beneyto
Secr.ᵒ

Ex.ᵐᵒ S.ʳ

Remito á V. E. la adjunta Lista nominal, conforme se me previene con oficio de 26 de Enero ultimo, y recibido el dia 18 del pnte: Deviendo manifestar á V. E. que de expulsados no ay ninguno.

Dios gue. á V. E. m.ˢ a.ˢ
Seros 20 Febrero 1837.

Ex.ᵐᵒ Señor

Jose Viñes Alcalde

A la Ex.ᵐᵃ Diputacion Prov.ˡ de Lerida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 76

Lista nominal delos Individuos dela Villa de Seròs que estan ala faccion, y no seles ha sequestrado aun los bienes.

Jacinto Arieste y Agusti - Preso ala Ciudad de Lerida Soltero

Agustin Albà y Pons - Soltero

Josef Arieste y Puig - muerto segun voz publica.

Josef Arieste y Jovè

Antonio Agusti Tarpido Soltero

Franco Arieste y Mestre - Soltero

Miguel Barri y Arieste - Soltero

Angel Bria - - - Casado, muerto segun voz publica

Josef Jovè y Bria - - Soltero, muerto segun voz publica

Antonio Buron - Casado, muerto segun voz publica

Ramon Bosch - - Casado, muerto segun voz publica

Josef Comes Estrada, Soltero.

Franco Casals y Agusti Soltero, Preso ala Ciudad de Lerida

Josef Castells - - - Casado

Mariano Castellnou Soltero

Geronimo Castellnou - Casado.

Jayme Camì - - - Casado

Francisco Davan - Casado

Antonio Doming - Casado

Josef Estop y Rovira - - Casado

Francisco Ermajes - - Soltero

Salvador Esparsa - - Casado Preso

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 77

Blas Estauga Jové . . Casado;
Jayme Gaiño . . . Casado, muerto segun voz publica
Jayme Vaz y Barí Soltero
Pedro Vaz y Estauga . Soltero.
Cristobal Vaz . . . Casado, muerto segun voz publica
Antonio Jové y Jové . Casado.
Jayme Jové Gatarre . Casado.
Mateo Jové y Velau . . . Casado.
Josef Jové . . . . . . Soltero
Miguel Jové . . . . Soltero
Olegario Gana . . . Casado, muerto segun voz publica
Antonio Gana y Martí . Soltero
Josef Gana y Sabaté Soltero
Bruno Gana y Sabaté . . Soltero
Franco. Moncluz Arboney . . Casado
Josef Mercadé y Montull . . Casado
Angel Mir . . . . . Soltero
Antonio Mir y Jové . . Soltero
Antonio Martí . . . Soltero, muerto segun voz publica
Ramon Mallafre . . Soltero.
Josef Mur y Arcis . . Soltero
Jayme Mur y Arcis . . Soltero
Ramon Mur y Teixidó . . Soltero
Josef Mur y Teixidó . . Soltero
Antonio Martre . . . Casado, muerto segun voz publica

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 78

Josef Mortell . . . . Casado
Tomas Mir . . . . . . Casado
Josef Nodales . . . . . Soltero.
Mateo Ponti . . . . . . Soltero
Ramon Peralta . . . . Soltero, muerto
Jayme Pujol . . . . Soltero
Fran.co Puig . . . . Casado.
Antonio Ploviny . . . . Casado
Josef Puig Puigvert . . . Casado
Antonio Rodriguez . . . Soltero.
Josef Roma y Valls . . Casado
Antonio Roca . . . . . . Soltero
Agustin Rodes . . . . . Casado
Pedro Roma . . . . . . Soltero
Pedro Rodriguez . . . Soltero
Domingo Remola . . . . . Casado
Fran.co Remola Averse . Soltero
Mateo Remola y Vean . Soltero
Angel Remola . . . . . Soltero
Agustin Remola . . . . Soltero
Pablo Roca . . . . Soltero
Josef Rodes Castillo . . . Casado
Antonio Remola . . . . Casado
Angel Sala . . . . . . Soltero
Josef Silvestre . . . . Soltero
Fran.co Teixido . . . . . Casado
Mateo Viñes . . . . Soltero
Fran.co Viñes . . . . Soltero

Josef Viñes y Puig ... Soltero

Juan Baldirach ... Casado

Josef Ximeno y Vilanova — Casado muerto

Salvador Mallafre ... Soltero

Pedro Remola ... Soltero

Mateo Agustí ... Soltero

Pedro Bria ... Soltero

Josef Rodes ... Soltero

Josef Teixido Estop ... Soltero

Miguel Tosé Arbony ... Casado

Cayetano Martre tarradells ... Soltero

Ramon Gostals ... Soltero

Domingo Teixido ... Casado ... Presentado

Pedro Cavallés ... Casado

Ramon Barad ... Soltero ... Presentado

Ramon Rustre ... Soltero ...

Salvador Gatell ... Soltero

Manuel Peralta ... Soltero

Carlos Romia ... Soltero

Tomas Plovins ... Casado

Salvador Tor ... Casado — muerto segun voz publica

Jacinto Mur ... Casado

Jacinto Mur Meralles ... Soltero

Seròs 20 Febrero 1837.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 80

4

Proy.do en 28 Feb.o

Junta de Armamento y Defensa de la Ciudad de Urgel

Diputacion. Febrero 14/1837.

Unase al espediente con los estados adjuntos: Contestese q.e D. R. Tarragona debe pagar el cuadruplo de las contribucio-nes interin permanezca en Francia

Por acuerdo de la D.n
Benet S. Sec.o

Excmo S.or

En cumplimiento del Oficio de V.E. de 16 Diciembre del año ultimo, acompaña esta Junta la nota de los vecinos de esta Ciudad que se han fugado al estrangero y a la faccion, otra de los que se han marchado al estrangero que parece van comprehendidos á la pena de cuadruplo, y tambien otra de los que lo estan en quinta ó movilizacion, debiendo hacer presente á V.E. que tanto en la una como en la otra unicamente se han comprehendido aquellos vecinos que ó por sus facultades ó por la de sus Padres ha parecido á la Junta poder satisfacer, aunque

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 81

con mucho trabajo algunos, las
cotas correspondientes que V.E.
indica.

También se ha ofrecido la
dificultad á esta Junta si D.
Ramon Tarragona hacendado
de esta Ciudad debe satisfacer
el cuadruplo de dichas contribu
ciones en atencion á haberse
marchado á Francia con
pasaporte de esta Subdelega
cion cosa de un año y medio,
y siendo por otra parte un
sujeto indiferente que no ha
manifestado ninguna ma
la opinion contra el Gobier
no de S.M. y espera de V.E.
se servirá aclarar esta duda.

Dios

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 82

que a V.E. m.s a.s Seo de Urgel
27. Enero de 1837.

Exmo. Sr.

Cayetano Lopez Presbro.

Por acuerdo de la Junta.

Franco. Shestre. Secro.

M. S. E. la Junta Superior de Armamento y Defensa de la Provincia de Lerida.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 83

N.º 2.

Relación de los Sujetos que se han ausentado de esta Ciudad desde la publicación del R.l Decreto de Amnistía con espresión de nombres, Sitio en que se hallan, su clase, estado y edad, cantidad que pagan por todas Contribuciones que les corresponde por el Cuadruplo y los que tienen ya Secuestrados sus bienes por el Gobierno.

Notas	Nombres	Sitio en que se hallan	Su clase	Estado	Edad	Cantidad que pagan por Contribución			Cuadruplo			Secuestrados
					años	Libras	Cat.s		Libras	Cat.s		
La misma posee en el Lugar de Nobes una heredad y la mitad de diezmo du termino.	D.ª Maria Areny.	Andorra.	Noble y Propietaria	Viuda	60.	58	16	"	235	4	"	
	D. Buenaventura Riba.	Idem.	Cab.º de la orden de Carlos 3.º por servicio distinguido en tiempo del absolutismo.	Casado	45.	2	16	4.	11	5	"	
El mismo posee en la villa de Poni de esta Prov.ª una heredad y otra de consideración en la villa de Borja Prov.ª de Barcelona.	D. Ramon Tarragona.	Francia.	Hacendado.	Soltero.	40.	50	7	3.	204	9	"	
	D.ª Josefa Dalmau.	Andorra.	Hacendada	Viuda.	64.	63	2	4	276	9	4	Secuestrados.
	D.ª Antonia Domingo.	Idem.	Militar	Idem	65.	3	13	5.	13	13	8.	Idem.
El mismo posee un buen patrimonio en la villa de Torello partido de Vich provincia de Barna.	D. Jose Areny y de Plandolit	Idem.	Noble.	Idem.	45.	120	"	"	480	"	"	"
	Jose Miguel	Alafacion	Hortelano	Casado	42.	6	17	"	27	8	"	Secuestrado
	Antonio Pesa.	Idem.	Labrador	Idem	30	3	16	"	7	4		Idem.
	Miguel Moles (a) Popet	Andorra	Idem	Idem	60	12	10	"	50	"	"	Idem.

Seo de Urgel 23 Enero de 1837.

De acuerdo de la Junta.

Fran.co Maestre Secret.o

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 84

Nº 1.

Lista delos individuos dela presente ciudad fugados á la faccion y al estrangero con espresion delos confinados.

Illmo. Obispo	á francia
D. Agustin Vidal Vicario General	id.
D. Fran.co Corbella Mayordomo del Obispo	id.
D. Juan Soler Capiscol	id.
D. Julian Ramos Arcediano de Berga	id.
D. Jose Curia Canonigo	id.
D. Fran.co Garcia Canonigo	id.
D. Jose Morera Canonigo	id.
D. Jose Ignacio Domingo Canonigo	andorra
D. Pedro Armengol Canonigo	id.
D. Jos. Serra Curado	id.
D. Fran.co Llopis Canonigo	id.
D. Joaquin Morales Arcediano de Andorra	id.
D. Joaquin Serrano Canonigo	id.
D. Agustin Aragol Arcediano Mayor confinado residente en Bellver	
D. Pedro Pons Canonigo confinado residente en Palagalls.	
D. Joaquin Morer Rector del San Miguel andorra	
D. Antonio Canal Rector del Seminario andorra	
D. Miguel Carrera Portero Mayor	á la faccion
D. Ignacio Vilasaló Beneficiado	id.
Pedro Lucaya	id.
Antonio Perez Davila	id.
Jose Miguel Mayor	id.
Pedro Miguel su hijo	id.
Lorenzo Alana	id.
Reymundo Rey	id.
Antonio Vera	id.
Jose Ventosa	id.
Andres Timoneda	id.
Reymundo Doria	id.
Pedro Carbonell	id.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 85

Fran.co Berga	á la facción
Jose Berga y Deltor	id.
Antonio Capella	id
D. Jose Ygnacio Dalmau	id
D. Luis Dalmau	id
D. Jose Bros	id
Pedro Martí y Planes	id.
Antonio Pons	id
Miguel Ribo	id
Miguel Vadon	id
D. Lorenzo Monell Comunitario	andorra
La Muger y demas familia de dho Miguel	id
Jose Berga Sellero	id.
Antonio Sans.	id.
D.a Josefa Dalmau	id
D. Leopoldo Jordana y su familia	id
D. Antonio Martí	id
D. Odon Martí	id.
D. Fran.co Martí	id
D.a Teresa Martí	id.
Miguel Moles Gispert	id
Buenav.a Mallol	id
Antonio Serra	id
Jose Dalmau tura	id.
Luis Senturer	id.
D.a Maria de Areny	id
D. Buenav.a Riba	id
Antonio Guilló	id.
Fran.co Borrell	id
Reymundo Borrell su hijo	id.
Pelegrin Hereter	id.
D. Jose de Areny	id.
Jose Vallmola	id.
Jose Ventosa	á Francia
Jose Capella	id.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 86

Pedro tamis. - - - - - - - - - - - - - á Francia
Odon timico. - - - - - - - - - - - - - id.
J. Armengol Ferreter - - - - - - - - - id.
Vicente Pons confinado con su familia á Fort.
Armengol Feu. - - - - - - - - - - - Andorra
Ygnacio Feu. - - - - - - - - - - - - id.

Seo de Urgel 23 Enero de 1837
De Acuerdo de la Junta

Fran.co Mestre y Secr.o

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 87

N.º 3.

Lista delos Individuos dela presente Ciudad fugados á la faccion al estrangero y Andorra que van comprehendidos en quinta y á la movilizacion.

Nombres y Apelidos.	Estado.	Edad.	Sitio donde se hallan.	Secuestros.
Antonio Sans	Soltero	22	Andorra	
Odon Marti	Id.	25	Id.	
Jeronimo Marti	Id.	22	Id.	
Armengol Feu	Id.	24	Id.	
Ygnacio Feu	Id.	28	Id.	
D. Ramon de Tarragona	Id.	40	Francia	
D. Luis Dalmau	Id.	27	á la faccion.	Secuestrados

Seo de Urgel 23 Enero 1837.
De Acuerdo dela Junta

Fran.co Mestre, Secre.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 88

N.º 1.º

Lista de los individuos de la presente Ciudad fugados á la Faccion y al Estrangero con espcecion de los confinados.

Ylmo Obispo	A Francia
D. Agustin Vidal Vicario General	id.
D. Juan Cortes Capiscol	id.
D. Julian Ramos Arcediano de Berga	id.
D. Jose Curia — Canonigo	id.
D. Francisco Garcia — id.	id.
D. Jose Morera — id.	id.
D. Jose Ygnacio Domingo — id.	á Andorra
D. Pedro Armengol — id.	id.
D. Gil Pera — id.	id.
D. Franco. Llopis — id.	id.
D. Joaquin Morales — id.	id.
D. Joaquin Semino — id.	id.

D. Agustin Arajol Arcediano mayor. Confinado residente en Bellver.

D. Pedro Pons Canonigo confinado residente en Palagalls.

D. Joaquin Morer Rector de Sn. Miguel fugado á Andorra.

D. Antonio Canal Rector del Seminario — id.	id.
D. Francisco Jordana Maestro de id. — id.	id.
D. Miguel Carrera Portero mayor de la	Faccion
D. Ygnacio Vilasalo comunitario	id.
Pedro Lucaya	id.
Antonio Perez Davila	id.
Jose Miguel Mayor	id.
Pedro Miguel su hijo	id.
Lorenzo Alciña	id.
Reymundo Rey	id.
Antonio Pera	id.
Jose Ventosa	id.
Andres Vinomada	id.
Reymundo Doria	id.
Pedro Carbonell	id.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 89

Francisco Berga — — — — —	á la faccion
Jose Berga y Deltor — — — — — — — — —	id.
Antonio Capella — — — — — — — — —	id.
D. Jose Ygnacio Dalmau — — — — — — — —	id.
D. Luis Dalmau — — — — — — — — —	id.
D. Jose Bros — — — — — — — — —	id.
Pedro Martir Planes — — — — — — — —	id.
Antonio Pons — — — — — — — — —	id.
Miguel Ribo — — — — — — — — —	id.
Miguel Radon — — — — — — — — —	id.
D. Lorenzo Monell comunitario — — — — —	Andorra
La Muger y demas familia de dho Miguel — —	id.
Jose Berga Silleis — — — — — — — —	id.
Antonio Sans — — — — — — — — —	id.
D.a Josefa Dalmau — — — — — — — —	id.
D. Leopoldo Jordana y su familia — — — —	id.
S.r Antonio Martí — — — — — — — —	id.
S.r Odon Martí — — — — — — — — —	id.
S.r Franc.co Martí — — — — — — — —	id.
S.a Teresa Martí — — — — — — — —	id.
Miguel Moles Gepet — — — — — — — —	id.
Buenav.a Mallol — — — — — — — — —	id.
Antonio Serra — — — — — — — — —	id.
Luis Centurera — — — — — — — — —	id.
Jose Dalmau Fura — — — — — — — —	id.
D.a Maria de Areny — — — — — — — —	id.
D. Buenav.a Riba — — — — — — — —	id.
Antonio Guilló — — — — — — — — —	id.
Franc.co Borrell — — — — — — — — —	id.
Borrell su hijo — — — — — — — —	id.
Pelegrin Herete — — — — — — — — —	id.
D. Jose de Areny — — — — — — — — —	id.
Antonio Pallerola — — — — — — — —	id.
Jose Ventosa — — — — — — — — —	á Francia
Jose Capella — — — — — — — — —	id.
Pedro Tomico — — — — — — — — —	id.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 90

Odon Tunico - - - - - - - - - - A Francia
D. Armengol Heuter Sacristan - - - - - - id.
Vicente Pons con su familia confinados á Sort.
D. Sebastian Boyet organista.

Seo de Urgel 23 febrero de 1837.

Cayetano Lopez
Alde. 1ro.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 91

Nº 2º

Lista delos Sugetos que no tienen secuestrados sus bienes y que se hallan ó en la faccion ó en los Dominios que expresa la Lista de Nº 1º

D. Agustin Arazol Arcediano Mayor.
D. Pedro Pons Canonigo.
D. Antonio Canal Rector del Seminario.
D. Franco. Jordana Maestro del Seminario.
D. Miguel Carrera Portero Mayor
Pedro Luzaga
Antonio Perez Davila
Pedro Miguel
Jose Ventosa
Andrez Timoneda
Reymundo Doria
Pedro Carbonell
Francisco Berga
Jose Berga y Dettor
Antonio Capella
D. Jose Bros.
Pedro Martir Plana
Antonio Pons
Miguel Ribo
D. Lorenzo Minell Comunitario
La Muger y demas familia de dho Miguel.
Antonio Sans.
D. Leopoldo Jordana y su familia
D. Antonio Marti.
D. Odon Marti.
D. Franco. Marti.
Buenaventura Mallol.
Antonio Serra
Jose Dalmau Tura

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 92

Dª. Maria de Areny
D. Buenaventura Riba
Antonio Pujoltó
Reymundo Borrell
Pelegrin Herrtes
D. Jose de Areny.
Antonio Pallerola
Jose Ventosa
Jose Capsella
Pedro Turmo
Odon Turmo.
D. Armengol Herter Sacristan
Vicente Pons con su familia

Seo de Urgel 23. Febrero de 1837.

Cayetano Lopez
Alcalde 1ro.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 93

Dt. R. en 10 Marzo.

Alcaldía Constitucional 1ª
de la Ciudad de Urgel

Excmo. Sor.

Diputacion 13 de marzo 1837

Oficiese á la Delegacion en Seo de urgel para que proceda al secuestro de los bienes de los facciosos que no lo esten y en particular al de los de Da Maria de Areny, de su yerno D. Jose Plandolit y al de los de D. Buenaventura Riba por proteger (como dice) directamente á los partidarios del Principe rebelde y que exija el cuadruplo de todas las contribuciones á D. Ramon Tarragona ó á sus apoderados, interin permanezca en el estrangero, dando parte de haberlo cumplimentado y teniendo su resultado á disposicion de esta Corporacion.

Por acuerdo de S. E.

Benet

Para poder cumplimentar cuanto V. E. se sirve prevenirme en su circular de 26. de Enero ultimo que recibí con notable atraso á causa de faltar los correos muy amenudo, me transferí en la Oficina de Amortizacion ó Credito Publico de esta Ciudad en la que formé las adjuntas dos Relaciones á saber la de Nº 1º que manifiesta todos los Sujetos de esta Ciudad como profugos los cuales tienen ya secuestrados sus respectivos bienes y temporalidades; y la del Nº 2º inclusos tambien en la primera manifiesta los Sujetos que no tienen sus bienes aun secuestrados: Siendo asi que segun me informó el comisionado del referi

de credito publico, algunos de ellos
no tienen nada porser hijos
esternos. Algunos otros sujetos
delos Pueblos de esta Cabeza de
Partido que se hallan á la
faccion ó profugos corresponde
alos Alcaldes constitucionales
dela Villa de Organá y Lugar
del Plá dar noticia de ellos
si V.E. les ha dirigido otra circu
lar; pero susede que aveces
no reciben sus ordenes por no
acudir a esta Administracion
de correos á sacar sus pliegos.
Debo hacer presente á V.E.
que Dª. Maria de Areny Viuda
contraria a las instituciones
de libertad que felizmente
nos rigen se ausento de esta á
los Valles de Andorra, hace
dos años llebandose consigo
todo lo precioso y alajas de su
Casa so pretesto de tener bienes
y rentas en aquellos Valles

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 95

esta Señora se le calcula en renta fija una onza de oro diaria teniendo dos grandes heredades en esta: Su Hermano D. José Plandolit se halla con ella en los mismos Valles este tambien es riquisimo por la grande herencia que posee en Torello: Sugeto faccciosísimo por cuyo motivo permanece en el Lugar de Ordino de aquellos Valles, siendo su casa el Salon de Seciónes de cuantos refugiados y conspiradores Carlistas se hallan en los mismos: De alli salen las remesas de dinero y municiónes que las facciónes van ha recibir cuando se aproximan á los alrededores y Pueblos de aquellos Valles, y apesar de esto ni esta ni aquel tienen secuestrados sus bienes que producirian mucho á la Nacion. D. Buenaventura Riba se halla en los mismos Valles por el mismo

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 96

estilo y con las mismas tachas
siendo Cuñado del Cabecilla Bros.

D. Ramon Tarragona hace
tambien dos años que se halla
en Francia con Pasaporte que
autorizo su salida este es un
Pusilanime indiferente que
creo se marchó para su bien
estar teniendo dos Patrimonios
regulares.

Todo lo que me ha parecido
oportuno elevar al Superior
conocimiento de V.E. para lo
que estime oportuno.

Dios guë a V.E. m.s a.s
Seo de Urgel 24, Febrero de 1837.

Escmo. Sor.

Cayetano Lopez

A S.E. la Diputacion Provincial de Lleida.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 97

3.º 2.º Seccion. Urgel Recursos. 176.

A la Delegacion de Urgel.

15 Marzo 1837.

En vista del oficio del Alcalde de 1.º Const.e de esa Ciudad de 24 de Feb.o ultimo, con el q.e acompaña las listas de los fugados á la faccion, q.e aun no tienen sus bienes secuestrados y de los emigrados al estrangero: Acordó ~~la J.ta~~ esta corporacion prevenir á esa Delegacion, q.e proceda al secuestro de los bienes de los facciosos q.e no lo estén, y en particular á ~~los~~ de los de D.a Maria de Areny, de su yerno D.n Jose Planadolit y á los de D.n Buenav.a Riba, p.r protejer (como supone dho Alcalde) directamente á los partidarios del Principe rebelde; y q.e exija el cuadruplo de ~~de~~ todas las contribuciones á D.n Ramon Tarragona ó á sus apoderados, interin perma=

nezca en el estrangero, teniendo
el resultado á disposicion de
esta superioridad.

Del recibo del presente y de
quedar en cumplirlo lo ~~preveni-~~
~~do~~ q^e en el se previene dará V. S.
el oportuno aviso.

21

S. L. Reg.^to n.º 7.

Junta Subalterna de armamento y Defensa de la Ciudad de Urgel

Escmo Sor

En virtud del oficio de V. E. sobre secuestrar los bienes de todos los individuos espulsados de la Poblacion i que se hayan unido á las filas Rebeldes tanto Eclesiasticos como seculares se ha ofrecido la dificultad de si a nombre de los espulsados se entienden los confinados en diferentes puntos del Reyno, por lo que espera esta Junta se servirá decidir esta duda para su mayor acierto

Dios

Diputacion Febrero 9 / 1837.

Por espulsados deben entenderse los q.e lo han sido y se hallan en el estrangero, y que los confinados en cualquier punto de la peninsula, si son eclesiasticos, tambien deben sentir el secuestro en dos terceras partes de sus bienes y rentas.

Por acuerdo de la D. P.

Benet S. Sor.

que á V.E. m.s a.s Seo de Urgel 20 Enero de 1837.

Excmo Sor.

D.n Cayetano Lopez
Pre.te

De acuerdo de la Junta.
Fran.co Mestre, Vocal Secr.o

A. S. E. la Junta Superior de Armamento y Defensa
de la Provincia de Lleida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 101

2.ª Seccion = Seguridad publica

A la Delegacion de Solsona

En 19 de febrero de 1837

Vista por esta Corporacion el oficio de V.S. de 1.º de enero último, por el que manifiesta haber secuestrado los bienes de los facciosos y de los estrañados y que va á verificarlo con los de los confinados ha acordado decir á V.S. que únicamente debe secuestrar los de los estrañados; pero de ningun modo los de los confinados con tal que estos residan en los puntos que se les ha designado.

[rúbrica]

Ylmo.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 102

2

Junta Subalterna de armamento y defensa de la Ciudad de Solsona

Resp.do en 15 Feb.o   N.o 9.o

Los bienes de todos los de esta ciudad que se marcharon á la faccion quedan ya secuestrados por disposicion de la superioridad; en cuyo expediente conoce el Juez de primera instancia. Ygualmente lo están los de algunos del Partido; y de otros no ha sido dable por causa de las actuales circunstancias. De todos estos bienes está encargado el secuestrador general del Partido.

Esta Junta procederá desde luego al secuestro de los bienes de los expulsados de esta Ciudad por tener sus hijos á la faccion quienes no se han presentado al punto que se les señaló para su residencia.

Dios g.e á V.E. m.s a.s
Solsona 9.o Enero de 1837.

El Presidente
Jaime Miu y Ribera

de acuerdo de la Junta
José Sanz Secr.

Se da parte de quedar secuestrados los bienes de los facciosos, y de que van á secuestrarse los de los expulsados.

Diputacion Feb.o 16 1837

Dígase en contestacion que no deben ser secuestrados los bienes de los confinados, sino los de los estrañados.

[rúbrica]

Por acuerdo de la D.n
Benet S. Secr.

A S.E. la Junta de armamento y defensa de Lerida.

SN. Leg.º ar 7

Alcaldía
Constitucional de la villa de
Tarrega.

Lérida y Febº 8 de 1837.
Al espedte.

Benet

Obsequerando á lo dispuesto por V. E. en oficio de 26 de Enero próximo pasado; acompaño la adjunta lista de todos los facciosos y espulsados de esta villa y su término, con espresion de los que tienen sequestrados sus bienes, y de los que carecen de ellos.

Dios güe á V. Exª. ms. as. Tarrega 6 de Febrero de 1837.

Ignacio Cases

A la Exma. Diputacion Provincial de Lérida.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 104

Lista de todos los facciosos y espulsados de la presente villa de Tarrega y su termino.

Antonio Vilaplana.
Ramon Rubió.
Ramon Lleonart.
Isidro Potis.

Estos cuatro tienen sequestrados sus bienes.

Manuel Burgués.
Ramon Sanjoan.
Ramon Bosch.
José Puig.
Ramon Perelló.
José Ribera.
Ramon Ribera.
Ramon Tomas.
José Salvadó.
Fran.co Solé.
Ramon Perelló.
Pedro Geronimo Ribera.
Ramon Torres.
Ramon Minguell.
Ramon Sarró.
Pedro Pont
Jayme Mateu.
Tomas Mateu.
Ramon Bellart.
Juan Solé.
Ant.o Pont.
Ant.o Gabriel.
Fran.co Balcells.
Ramon Labaquial.
Antonio Marsol.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 105

Rafael Freixas.
Juan Torres.
Fran.co Castellás.
Ramon Castellás.
Pedro Rodón.
Ant.o Baradiés.
Jayme Morrós.
Manuel Mir.
Fran.co Pomés.
Bernard.o Morera.
Lluis Pons.
José Pont.
José Forés.
Salvador Ribera.
Fran.co de Asis Salvadó.
Mateo Solá.
Ramon Anguera.
Pedro Minguell.
Magin Torres.
Vicente Guardiola.
Pablo Riba.
José Ribera.
José Tomás.
Manuel Balcells.
Manuel Mir.
Fran.co Torrelguitart.
Ant.o Obach.
José Guardiola.
Juan Torres.
Ramon Jordana.
Ant.o Ribalta.
Fran.co Ribera.
Ant.o Balcells.
Ysidro Castelló.
Ramon Lleonart.
Juan Salvadó.
Pablo Alteracks.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 106

Manuel Pons.

Ramon Perelló.

Fran.co Perelló.

José Ant.o Civit.

José Minguell.

Sebastian Llobét.

José Mateu.

Fr. Domingo Bonamyd lego Carmelita.

José Alemanyd.

Mariano Bosch.

Ant.o Nogués.

José Freixes.

Juan Ollé.

José Canes.

Andres Castellví.

Fran.co Solé.

José Llobét.

Ramon Masons.

Todos estos no tienen bienes.

Unico espulsado.

El D.r D. Pedro Juan Riblas y Pinós Abogado.

Tarrega 6 de Febrero de 1837.

Ignacio Cases Alcalde

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 107

Recibido en 23 Febrero

Alcaldía const.l de

Torá.

Lérida 23. febrero 1837.

Al expediente de su razon.

[illegible]

Benet J. Secr.

En vista del oficio de V. E. de 26 de Enero ultimo, remito a V. E. la lista de los sugetos que se hallan a la faccion, y que por bien no quedan en esta

Dios guarde a V. E. ms. as. Torá 10 de febrero 1837.

Jose Justiguera Pte. de la Alcaldia

A la Ex.ma Diput.n de Lérida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 108

Lista delos sugetos dela presente villa que se hallan
dela facion, y que no tienen sus bienes secuestrados.

D. Antonio Tax Subteniente de Infanteria.

Ramon Labió

Ygnacio Llorer.

Fran.co Vilaguit Maestro Sangrador.

Josef Bauner.

Antonio Bauner.

Pedro Tort y Rovira

Ramon Blanch

Clemente Riera

Buenaventura Peguera

Josef Corrades

Felipe Corrades

Baudilio Parpell

Josef Graells.

Damian Figueras.

Sebastian Tas.

Isidro Rodamilans.

Domingo Sangrá.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 109

Josè Solé

Jayme Bosch

Manuel Clora

Pablo Huguet

Josef Guardo y Lainz

Ramon Carsellò

Josef Gilbert

Gil Bover

Pedro Anyer y Blain

Antonio Viladrova

Torá lo 11 Febrero 1837.

Jose Justeguenas P.^r la Alcaldia

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 110

Alcaldia de Verdu.

Resp.do en 20 Id.

Ex.mo S.or

Lerida 23. de Febrero 1837.

Al expediente

Benet [illegible]

En cumplim.to al of.o de V.E. de fecha 26 Enero ultimo, ha=biendome procurado las noti=cias é informes convenientes, adjunta remito á V.E. la lista ó relacion que he formado de todos los sujetos vecinos de esta villa de Verdu que es=tan ausentes con los facciosos inclusos seis de ellos que se ignora su paradero y marcharon cautelosamente. De todos los cuales solo hai dos que tienen embargados los bienes que son los dos Cape=llanes Riera y Genó y mu=cha parte de los demas no se sabe que tengan bienes al=gunos.

Dios g.e á V.E. m.s años. Verdu 14 de

Febrero de 1837.

Jose Segarra

Exmo. Sor. Presidte. y Diputn. Provincl. de Lerida.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 112

Villa de Verdu — Provincia de Lerida — Año de 1837

Lista nominal de los sugetos que siendo vecinos de la presente Villa de Verdu se ausentaron y segun noticias se reunieron á la faccion, inclusos algunos de los mismos que despues han sido captivados y se creye que estan embarcados. y ademas algunos que aunque cautelosamente ausentes no se ha dicho que esten adjuntos con los facciosos.

Nombres y apellidos	Circunstancias
D. Fabian Mir	Se sabe esta con los facciosos y tiene acá algunos bienes no embargados.
Ramon Mir Soltero	idm pero es hijo de familia y no se sabe tenga bienes
Jose Trilla Soltº	id et idm
Pedro Sambola Soltero	id. . . id.
Fabia Sambola (a) Curbins	id. . . id
Anton Tarragó (a) Verdunet Casado	id. . . id
Anton Bonet Soltero	id. . . id
Franco Sambola (a) Marpaneta Soltº	id. . . id.
Jaume Galceran Soltº	id. . . id.
Vicente Guinart Soltº	id. . . id
Fabia Guinart Soltº	id. . . id
Jose Gene Casado	id. . . id
Jose Tarragó Soltº (a) gat	id. . . id
Franco Guinarto Soltº	id. . . id
Bortolome Prats Soltº	id. . . id
Jose Prats Soltº	id. . . id
Nicolas Llor Soltº	id. . . id
Antonio Bonet Soltº	id. . . id
Joan Cardona Soltº	id. . . id.

Nombres y apellidos	Circunstancias
Antº Cardona Soltº	id. . . id
Jose Valls Soltº	id. . . id
Pedro Farres Soltº	id. . . id
Jose Riera Soltº	id. . . id
Rafael Pedró Soltº	id. . . id
Joan Llobet Soltº	id. . . id
Franco Llobet Soltº	id. . . id
Pedro Serra Soltº	Siendo faccioso fue preso en Guimerá y despues desterrado en Ultramar y no tiene bienes que se sepa
Ramon Gueral Soltº	id.
Fabia Guinart Soltº	id.
Ramon Selleres Soltº	id
Pablo Riera y Tove Soltº	id.
Franco Riera y Tove Soltº	id.
Juan Font Soltº	id.
Franco Miro Casado	id
Lorenzo Gene Soltº	id.
Mariano Sans Casado	id
Ramon Tomas Soltº	id
Miguel Roig Soltº	id.
Franco Huguet Soltº	id.
Jose Roig Soltº	id.
Jose Roca Soltº	id.
Antº Roca y Gotsens Soltº	id.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 113

Felis Rabinat solt.º	id.
Jose Josa solt.º	id
Fabian Vijoan soltro	id
Ramon Simoneda soltro	id.
Ramon Vilardosa casado	id.
Fran.co Nicasi casado	id. tiene algunos bienes no embargados, mas vive su Madre que es usufructuaria
Jose Josa casado	id. id.
Jose Mirò (a) Xirlo casado	id. id.
Ant.º Vidal casado	se sabe esta con los facciosos y tiene acá algunos bienes pero no embargados.
Lorenzo Quenalt casado	id.
Ysidro Badia casado	id
Jose Ant.º Balcells soltro	id.
Fran.co Balcells casado	ausente sin saber esté con los facciosos, tiene algunos bienes que no se hallan embargados.
Silvestre hijo primogenito del expresado	
Ygnacio Riera soltro	id y vive su madre siendo usufructuaria
Ramon Riera soltro	
Ant.º Ferrer casado	id. tiene algunos bienes, y no se hallan embargados
Jose Ant.º Roca casado	id. id.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 114

Rº en 5 febrº

Alcaldia Const.l de Vila-
nova de Meyá.

Lerida y Febº 7 de 1837.
Al expedte.

[rubric]

Benet Secl.

E. S.

En cumplimiento de la
Circular de V. E. del 26 del
ultimo Enero, incluyo la lis-
ta de los sugetos espulsados
de este Pueblo, que no tienen
secuestrados los bienes, pues
los del unico faccioso D. Jose
Gomez lo estan ya, para los
efectos convenientes.
Dios gl.e á V. E. m.s a.s Vilanova
de Meyá 2 Febrero de 1837.

Domingo Pujol Alcalde

Exma Diputacion Provincial de Lerida.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 115

Lista de los sugetos espulsados de este Pueblo de Vilanova de Meyá, que no tienen secuestrados sus bienes.

Carlos Sangrá.
Pedro Targiner.
Jose Ferrer y Pedrol.

Vilanova de Meyá 3 de Febrero de 1837.

Domingo Pujol Alcalde

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 116

D. Ram Sellart Nº 28

Delegacion de Vilanova de Meyá.

Se da noticia de no poder se cumplimentar el oficio sobre el secuestro de los bienes de los facciosos.

Lérida 10 de Abril de 1837.

Visto.

Bonet, S. Secº

M. I. S.

Mientras no se limpie el pais de las partidas de facciosos no puede esta Delegacion cumplimentar el oficio de V. E. de 18 Febrero ultimo que ha recibido el ultimo correo, en cuanto al secuestro de los bienes de los facciosos de los Pueblos de que se compone el distrito, por que las disposiciones de esta Delegacion no pueden pasar mas allá de tiro de fusil de este Pueblo, ni las Justicias pueden ponerlo en ejecucion porque se lo impiden los facciosos de que se ven libres pocos dias. Lo que unicamente pudo practicar fue sobre los bienes del faccioso de esta Villa D. Jose Gomes, de que dió cuenta á la Coma Junta supr. de armamento y defensa, y la dará á V. E. al ultimo del mes, del resultado de ellos.

Dios gue. á V. E. ms.

ad. Vilanova de Meyá 14 Marzo de 1837.

El Presi.te

Domingo Pujol

D acu.do dela Deleg.n

Jose Carrejon Vo.l Secr.o

A la Ecma Diputación Provincial de Lleida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 118

Pueblo de Palau, Corregim.to y Prov.a de Lérida.

Lista de los Sugetos que de este Pueblo se han incorporado á la Faccion.

Juan Jalips.
José Ant.o Pifarré.
Jayme Cabrol
Pedro Marsol.
José Ant.o Miró.
José Niubó.
Sebastian Palau.

Nota. No hay en el Pueblo ningun Expulsado, y á los notados facciosos no se há secuestrado bienes, ni muebles, por carecer todos de bienes, y muebles.

Y para q.e conste en cumplim.to de lo prevenido por la Superioridad se firma la p.nte en lo Palau de Anglesola 17 feb.o 1837.

Juan Salvia Al.de

Por Josef Campo Regidor Decano q.e no sabe escribir á su ruego firmo por el, y por mí
Ramon Ferrer Regido
Jose Vilagrasa Sindico Pro.r

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 119

Alcaldᵉ Consᵗ de Mollerusa

Lerida 23. de Febrero de 1837.

Al expediente.

Benet Secᵗ

Rᵈᵃ en 20 Febʳᵒ

Exma Diputación

Adjunto le remito las listas que han mandado los pueblos de los vecinos que se han marchado a la facción de cada uno de ellos con expresión de los bienes que cada uno tiene y los que se han secuestrado ó no secuestrados,

Dios que á V. E. mᵗ años Mollerusa 18 de Febrᵒ 1837

Miguel Calbore Alcalde

Exma Diputación Provᵗ de Lerida

Pueblo de Mollerusa — Provincia de Lleida

Relacion de los Ynd.s de este pueblo que se han fugado al enemigo.

Nombres	Nº	
Ysidoro Tarros	1	
Ramon Tarros	1	
Jose Solsona	1	
Juan Franco Solsona	1	Este se dice a Muerto
Total	4	

Nota

Estos Ynd.s no tienen nada mas que unas pequeñas casas que ni alquiler se encuentra para ellas; No hay tampoco ninguna persona ejecutada; Mollerusa 8 de Febrero de 1837.

Miguel Collera Alcalde

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 121

Baile Constitucional de Vilanoba de Bellpuig

Relacion Individual de los sugetos hoy dia de la fecha existen á la faccion.

Pablo Piera, casado, labra.r alias Parroll.

Antonio Agué, Casado labra.r alias Retina.

Jaime Galito, soltero.

Fran.co Ortis Soltero.

Fran.co Mayoral Casado labra.r alias Sabate.

Mateu Solsona, casado, labra.r

Jph Llanes, casado labra.r } Cuyos tres

Individuos aunq.e corren voces, marcharon con la division Navarra, pero lo mas probable es, q.e murieron al ataque q.e sufrió la faccion en la Pobla

Cuya contestacion, remito á V para elevarlo á la Ex.ma Diputacion provincial.

Vilanoba de Bellpuig 17 Febrero 1837

Jph Aiguadé Baile

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 122

Delegacion del Pueblo
de
Torregrosa

Sobre facciosos que no tienen secuestrados sus bienes

Desp.º en 20 Feb.º

Remito â V. E. las contestaciones que an dado los Pueblos de Puneda y Puigverd sobre la circular de fecha 26 de Enero ultimo que trata de los facciosos y espulzados que no tienen hauer secuestrados sus bienes, no habiendo dado cumplimiento en esta las Villas de Albeca y Borjas, lo que paso en manos de V. E. para los fines convenientes.

Dios güe â V. E. m.s a.s
Torregrosa 17 Feb.º de 1837.
El Alcalde Presidente
Antonio Solsona
Ramon Tleas Srio.

Lérida 23. febrero 1837.

Al expediente de su razon.

Benet y Serra

Ex.ma Diputacion de la Prov.a de Lerida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 123

Alcaldia Constitucional del Pueblo de Torregrosa

Reg.do en 11 Feb.o

Lerida 16 Feb.e de 1837.

Al Espediente

Benet Srio.

Aviso á V. E. el haver recivido su Circular de fecha 26, del p.o p.o Enero, sobre los facciosos y espulsados que ahun no tienen secuestrados sus bienes, se ha pasado copia á los Pueblos deste distrito, á que contexten sobre el particular, de lo qual se dara parte tan luego que aquellos den sus listas.

Dios que á V. E. m.s a.s Torregrosa á 10 febrero de 1837.

El Alcalde constitucional

Antonio Solsona

Ex.ma Diputacion de la Prov.a de Lleida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 124

S. N.

Al S.r Alcalde
Const.l de
Mollerusa

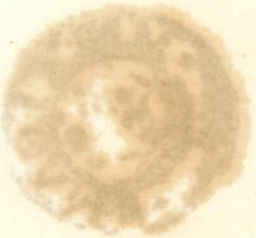

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 125

Alcaldia Constitu-
cional de Miralcamp

Lista que compren-
de los vesinos de este
Pueblo que se han mar-
chado à la Faccion.

Fran.co y Jose Romà
Los dos hermanos,
no se les ha secues-
trado, ni se les pueden
secuestrar sus bie-
nes, porque todos
los llevan en sus
hombros.

Dios guè à V. m.s a.s
Miralcamp 27 de Ab.e
de 1837. Anton Sole Re-
gente de alcalde

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 126

SELLO DE OFICIO

ISABEL 2.ª P. L. G. D. DIOS REYNA DE ESP. Y DE LAS IND. · 1837 ·

4. MRS AÑO 1837.

Habilitado, publicada la Constitucion en 15 de Agt.o de 1836.

Pueblo de Fondarella — Corregim.to de Leida.

Lista nominal q.e forma el Ayuntamiento de todos los facciosos que hay de este Pueblo, con expresion de sus propios nombres y apellidos, à saber =

Josef Montserrat
Josef Espart } ambos Solteros lab.s

Estos dos facciosos arriba nombrados no tienen bienes.

De expatriado no hay ninguno.

Y para que conste à los fines que convengan, sellan y firman la presente lista en dicho Pueblo de Fondarella à los 17 de Febrero de 1837.

Joan Bellet Regidor

Por Juan Serret Regente la Vara, y Geronimo Mayoral Sindico que no saben escribir, firmo And.s Camarasa Secr.io

FONDARELLA

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 127

Ayuntamiento Constitucio-
nal de Golmes.

En atencion a lo prevenido pr. V. en su Oficio de fha 16 del actual; Debemos manifestar a V. como los sugetos que an marchado de esta poblacion para unirse a los Rebeldes, y en el dia existen en sus filas son los Siguientes:; Juan Bosa, (a) Tammillo, Ramon Ambou (a) Guis, Juan Sole (a) Tinch, Juan Costafreda (a) Paton, Franco Barque (a) Baleri, Jose Robinat (a) Nano, y Franco Robinat (a) Fano; No hay ninguno de estos que tengan embargados sus bienes por ser hijos de familia, y no tienen bienes; No hay tampoco ninguna persona expulsada.

Lo que elevamos al Superior conocimiento de V. para

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 128

los fines que convengan.
Dios guê à V. m.s a.s
Golmes 16 Febrero 1837
Jose Torrelles Alcalde
Salvado Jovells Regidor
Ramon Carnats sin
dico

Por Jose Moragues Regidor 2.do
que no sabe Escribir D. S. O. fir
ma Antonio Rodz. de Medel
Secrio.

M. Ilbe. Sr. Alcalde constitucional de Mollerusa

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Guerres carlines - ??/??/1837, número 02151, pàgina 129